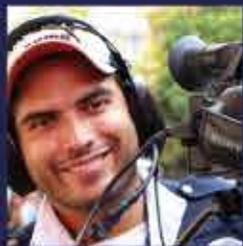




# Comunicación para la Equidad



Aportes teórico-metodológicos  
con enfoque de  
género e intercultural



Guisela López  
Coordinadora



# **Comunicación para la Equidad**

Aportes teórico-metodológicos y experiencias  
con enfoque de género e intercultural

**Guisela López**

Coordinadora

Comunicación para la equidad.  
Aportes teórico-metodológicos y experiencias con enfoque  
de género e intercultural.

302.23

L864

López, Guisela coord.

Comunicación para la equidad. Aportes teórico-metodológicos y experiencias con enfoque de género e intercultural / coord. Guisela López. -- Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género, Instituto Universitario de la Mujer, 2017.

120 páginas : ilustraciones ; 21.5 cm

ISBN 9929-620-17-9

1. Mujeres en la industria de los medios de comunicación de masas 2. Mujeres en desarrollo social 3. Mujeres en el periodismo 4. Discriminación de la mujer 5. Derechos de la mujer. I. López, Guisela II. Título

Todo libro es resultado de un trabajo colectivo, así que agradecemos la colaboración brindada por todas las personas que hicieron posible esta publicación. Nuestro reconocimiento especial a TV Usac, así como al Área de Extensión del IUMUSAC, por proporcionar imágenes fotográficas para el diseño de la portada.

Este libro es producto del proyecto de la investigación “Las TIC en el sistema de información y comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Una lectura en clave de género”, avalado, aprobado y cofinanciado por la Dirección General de Investigación y el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fecha y partida presupuestal número de partida 4.8.63.3.15.

Año de ejecución 2017.

# **Comunicación para la Equidad**

Aportes teórico-metodológicos y experiencias  
con enfoque de género e intercultural

**Guisela López**

Coordinadora

## **Directorio**

M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán  
*Director General de Investigación*

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
*Coordinador General de Programas*

Dra. Hilda Valencia de Abril  
*Coordinadora Programa Universitario de Estudios de Género*

Lic. León Roberto Barrios  
*Coordinador Programa Universitario de Investigación en Educación*

Licda. Ana Patricia Borrayo  
*Directora IUMUSAC*

Dra. Carmen Yolanda López  
*Coordinadora Área de Investigación IUMUSAC*

Dra. Guisela López  
*Coordinadora del Proyecto de Investigación IUMUSAC/DIGI 2017*

© Guisela López  
Coordinadora  
Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dirección General de Investigación  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Guatemala

© Guisela López  
Olga Villalta  
Victoria Aurora Tubin Sotz  
Laura E. Asturias  
Anette Jiménez Marata  
Layla Sánchez Kuri  
Patricia Galicia  
María del Rosario Estrada  
Maya Alvarado  
Aura Marina Chojlán Cojulum  
Glenda Joanna Wetherborn

*Primera Edición 2017*

**Diseño de portada:** Edgardo Alvarado

**Apoyo de edición:** Heidy Marroquín y Rubí Véliz Catalán

**Diagramación e impresión:** Editorial Cholsamaj

Nota: Se permite la reproducción parcial o total del contenido de este documento siempre que se citen los créditos de sus autoras.

# Contenido

## Proemio

Claves para fragmentar la comunicación del patriarcado - - - - -	7
---------------------------------------------------------------------	---

<b>Introducción - - - - -</b>	<b>9</b>
-------------------------------	----------

## I. PARTE

<b>Una lectura en clave de género desde la comunicación y los medios - - - - -</b>	<b>13</b>
----------------------------------------------------------------------------------------	-----------

El difícil arte de comunicarnos: Derivando entre sesgos de género y nuevos modelos para la inclusión - - - - -	15
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Los estereotipos de género en los medios de Comunicación - - - - -	21
-----------------------------------------------------------------------	----

Cosificación de las mujeres mayas en el turismo y folclor: Folclorización de mujeres indígenas en la prensa escrita - - - - -	25
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Un periodismo que refleje al mundo - - - - -	33
-------------------------------------------------	----

## II. PARTE

<b>Nuevas prácticas de comunicación incluyente en los medios - - - - -</b>	<b>41</b>
--------------------------------------------------------------------------------	-----------

Televisión con enfoque de género. Perspectivas y retos desde la realización audiovisual en Cuba - - - - -	43
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Mujeres en la radio: Un recorrido histórico por Radio Educación, el IMER, Radio UAM y Radio UNAM. Datos para la historia de la radio feminista en México -----	53
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Mujeres universitarias en la radio -----	59
---------------------------------------------	----

Aplicación de TIC en los medios: Posibilidades y retos desde el enfoque de género -----	67
-----------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **III. PARTE**

<b>Herramientas para promover una comunicación con enfoque de género -----</b>	<b>79</b>
------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Compromisos para construir medios de comunicación incluyentes -----	81
------------------------------------------------------------------------	----

Comunicación para la construcción de Sujeto Político Plural en la USAC-----	89
-----------------------------------------------------------------------------------	----

Equidad y pluralismo: Un desafío para desaprender estereotipos de comunicación social -----	101
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Guía de redacción no sexista -----	105
---------------------------------------	-----

<b>Las Autoras -----</b>	<b>117</b>
--------------------------	------------

# **Proemio**

## **Claves para fragmentar la comunicación del patriarcado**

La comunicación -en todas sus expresiones- determina nuestra condición humana. Expresiones que van desde los trazos en el viento -la palabra oral- hasta las meticulosas formas de los múltiples signos para formular un contenido; cualquier contenido. En la sociedad actual, regida por ese bombardeo constante de la comunicación de las redes sociales -interpretéese como medios masivos de comunicación- nos enfrentamos al aspecto heredado de la conducta patriarcal como modelo de imposición que tenía para ordenar su mundo. Es decir, se tiene una visión androcéntrica -desde lo masculino- la cual, por principio, descalifica a las percepciones femeninas para comprender nuestra sociedad y el tiempo.

Estos arquetipos de comunicación patriarcal se deben modificar; para lo mismo las páginas que preceden este breve proemio son una apuesta para crear modelos teóricos que revitalicen la postura de las mujeres. Las propuestas son, en toda la extensión del trabajo académico, referentes puntuales que debemos estudiar. Nuestra postura de equidad como lo refiere esta publicación coordinada por la Dra. Guisela López, nos otorga la posición para fragmentar la comunicación en el patriarcado y volverla más incluyente.

Quedan estos signos, mis palabras, como claves para construir nuevos modelos de comunicación más incluyente y, como IUMUSAC ratificamos nuestro compromiso para continuar trabajando desde el criterio de la equidad para que se construyan nuevas formas de interpretar la realidad a favor de las mujeres.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Licda. Ana Patricia Borrayo**  
**Directora-IUMUSAC**



## Introducción

Esta publicación forma parte de los resultados del proyecto de investigación “Las TIC en el sistema de información y comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Una lectura en clave de género”. La motivación central para su realización ha sido la posibilidad de aportar referentes teóricos y metodológicos que faciliten nuevas prácticas comunicativas desde la inclusión. Es así como este libro suma una serie de contribuciones teóricas y metodológicas orientadas a superar sesgos de género que limitan el reconocimiento de los aportes y participación de las mujeres en los medios.

Cada uno de los textos que integran el volumen está orientado desde una lectura crítica de la realidad y aporta al análisis de la manera en que las relaciones de género determinan la estructura de los medios, permean sus contenidos, jerarquizan la información, desempeñan una función regulatoria que vigila el cumplimiento de los roles y estereotipos asignados desde la dicotomía de ser hombre o mujer.

Se ha denominado *Comunicación para la equidad* porque propone un ejercicio epistemológico que rompiendo con la visión tradicionalmente androcéntrica basada en un sujeto único, universal, masculino, toma en consideración nuevos sujetos como las mujeres, la población indígena y la diversidad sexual. Ya que la equidad implica tomar en cuenta circunstancias propias o específicas de las personas a quienes va dirigida la acción. Implica además, el desarrollo de actos de justicia social y económica basados en una noción ética, política y práctica, que más allá de una acción redistributiva resulta inherente al cumplimiento de los derechos de las personas, el respeto a las diferencias y el reconocimiento de las cultura sin discriminación alguna. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 1996).

De acuerdo con la definición de la FAO “La equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad, religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso” (1996). De allí la necesidad de fortalecer el quehacer de los medios, promoviendo la incorporación de los enfoques de género, multiculturalidad e interculturalidad que fundamentan el Plan Estratégico 2022 de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y qué mejor manera de hacerlo que desde la

implementación de la Política de Equidad de Género en la Educación Superior, aprobada por el Consejo Superior Universitario en 2008, dirigida a promover la igualdad social como medida de valoración.

Considerando la equidad de género como un paso necesario en el camino para alcanzar la igualdad, requiere de la implementación de acciones concretas, esta publicación ha priorizado incluir en sus páginas aquellas reflexiones especialmente dirigidas a cuestionar el papel de los medios como reproductores de las desigualdades de género que históricamente han privilegiado la posición de los hombres en detrimento de los derechos de las mujeres. La equidad busca alcanzar el equilibrio y es por ello que para superar la desigualdad de género que ha caracterizado el quehacer de los medios, se hace necesario nombrar a las mujeres, documentar sus contribuciones y reconocer sus derechos.

En cuanto a su estructura, la publicación comprende tres partes: La primera *Una lectura en clave de género desde la comunicación y los medios* está conformada por cuatro artículos que dan cuenta de una organización desigual y jerarquizada, también enuncian esfuerzos cuestionadores de estas lógicas como sucede con “El difícil arte de comunicarnos: Derivando entre sesgos de género y nuevos modelos para la inclusión” y “Los estereotipos de género en los medios de Comunicación”. De igual forma se denuncia la discriminación al hacer referencia a la “Cosificación de las mujeres mayas en el turismo y folclor: Folclorización de mujeres indígenas en la prensa escrita” y finalmente en “Un periodismo que refleje al mundo” se cuestiona el pronunciado androcentrismo presente en los medios, que se evidencia en el predominio de contenidos referidos a sus logros, opiniones y recorridos.

La segunda parte denominada *Nuevas prácticas de comunicación incluyente en los medios* reúne experiencias desarrolladas en otras latitudes como “Televisión con enfoque de género. Perspectivas y retos desde la realización audiovisual en Cuba” de Anette Jiménez y “Mujeres en la radio un recorrido histórico por Radio Educación, el IMER, Radio UAM y Radio UNAM” de Layla Sanchez Kuri sobre proyectos radiofónicos realizados en México. Sobre Guatemala “Mujeres universitarias en la radio” documenta la experiencia del programa Mujeres & Universidad. Y se comparten reflexiones sobre cuatro años de recorridos en la línea de investigación en ciencia, tecnología y género, que buscan una “Aplicación de TIC en los medios: Posibilidades y retos desde el enfoque de género”.

El tercer apartado *Herramientas para promover una comunicación con enfoque de género* enfatiza en la necesidad de romper con el idílico “eterno femenino”, enunciado por Rosario Castellanos, para dar cabida al reconocimiento de identidades diversas y así promover nuevas prácticas discursivas que amplifiquen voces tradicionalmente acalladas.

En este apartado se incluyen referencias al marco normativo para promover la equidad en los medios desde los “Compromisos para construir medios de comunicación incluyentes”, se reflexiona sobre la vinculación entre comunicación y ejercicio ciudadano desde: “Comunicación para la construcción de Sujeto Político plural en la USAC”. Otra de las contribuciones se centra en la labor deconstructiva desde “Equidad y pluralismo, un desafío para desaprender estereotipos de comunicación social”. Y se cierra con broche de oro al presentar una herramienta clave para la inclusión con una “Guía de redacción no sexista”.

*Comunicación para la equidad* es una publicación pionera en su género que aporta referentes significativos en el desarrollo de nuevas propuestas comunicativas desde la inclusión. Si bien está especialmente dirigida a fortalecer el ejercicio de profesionales y estudiantes de las Ciencias de la Comunicación, también aporta al desarrollo de los estudios de género en la educación superior, al reunir aportes teórico-metodológicos que facilitan una lectura de género de los discursos y espacios mediáticos tan relevantes en la configuración de nuestra realidad.

Las contribuciones, plasmadas por las autoras, para profundizar en el análisis de los medios de comunicación, sus limitaciones y retos en la promoción de una comunicación que incluya un protagonismo diverso, así como el recuento de experiencias en producción inclusiva, sitúan esta publicación como un aporte en la línea del pensamiento crítico latinoamericano y sus esfuerzos por encontrar alternativas democratizadoras, descoloniales, anti-patriarcales, anti-racistas y feministas. Finalmente, no resta sino invitar a recorrer este volumen con el convencimiento de que, quien se acerque a sus páginas, encontrará un diálogo abierto entre teoría, práctica y normatividad, desde el propósito de generar comunicación para la equidad.

**Guisela López**  
Coordinadora



## **I. PARTE**

### **Una lectura en clave de género desde la comunicación y los medios**



# **El difícil arte de comunicarnos: Derivando entre sesgos de género y nuevos modelos para la inclusión**

**Guisela López**

El patriarcado por siglos ha utilizado el lenguaje como un mecanismo de dominación. Ahora, desde el feminismo se intenta desarrollar un análisis crítico que permita identificar y deconstruir las diversas expresiones discursivas que han sido empleadas como soporte del sistema de subordinación de género, contribuyendo de esta manera a la generación de propuestas transformadoras y la articulación de nuevos discursos.

Partiendo de un esfuerzo de re significación, se trata de que los medios de comunicación, tradicionalmente utilizados como mecanismos para perpetuar patrones ideológicos, desde la reproducción de estructuras y propuestas discursivas, esta vez contribuyan a la transformación de esos viejos patrones. Una vía para lograrlo es su efecto multiplicador, que puede ser utilizado para la promoción de nuevos modelos discursivos, rompiendo así con la estructura tradicional jerarquizada y autoritaria para implementar acciones comunicativas alternativas, horizontales y democráticas que contribuyan a generar equidad entre mujeres y hombres.

Para lograrlo, es indispensable profundizar en el análisis discursivo, afinar la mirada permanentemente en conocimiento de la comunicación y de los medios como dispositivos generadores de cultura. La visión crítica adquirida a través de los estudios de género, facilita enfocar el problema, profundizando en el reciclaje de los discursos y sus efectos.

Mabel Piccini se refiere al papel de los medios diciendo:

El poder simbólico y las simbólicas sociales no se instituyen a partir de principios causa – efecto, no son los aparatos institucionales los ámbitos de producción de las creencias colectivas. Si bien es cierto que estos son los campos de en-carnación de las tendencias culturales más acreditadas de una época y de su elaboración semiótica y discursiva, también lo es el

hecho de que su efecto de irradiación, reposa en las creencias preexistentes que las sustentan. (Piccini, 1993, p. 70).

El análisis de esas creencias constituye el campo de trabajo de los estudios de género, análisis que puede aportar elementos substanciales en el diseño de nuevas estrategias de comunicación y contribuir de esta manera a que nuestra propuesta feminista pueda permear la dermis social. Se trata pues, de impulsar estudios e investigaciones que nos permitan reconocer en la carga de discriminación y sexismo contenida en los discursos de los medios, la articulación simbólica de una construcción cultural, con el propósito de modificarla.

De modo que, si bien los medios forman parte de las instituciones culturales que producen género, también existe una tendencia a resistir, e incluso a revertir sus efectos. En esta empresa de refuncionalizar los medios, tenemos a nuestro favor la movilidad de la cultura serial en que “las imágenes transitan (...) los mensajes se superponen y se funden (...) Las reglas de lo verosímil cambian con los tiempos” (Piccini, 1993, p. 74). De modo que, nuestras propuestas pueden incidir en los medios y generar una nueva cultura.

Ya se pueden observar, de manera cada vez más frecuente, propuestas comunicativas que muestran nuevos puntos de vista. Producciones donde las mujeres asumen papeles protagónicos, o que versan sobre las historias de vida de mujeres de distintas épocas así como columnas periodísticas escritas con un enfoque feminista.

Incluso dentro de la propuesta comercial, se empiezan a observar representaciones de las mujeres en roles distintos a los domésticos y reproductivos, imágenes que rompen con los modelos pasivamente “femeninos” y superan esquemas de estructura jerárquica, que tradicionalmente relegaban a las mujeres a papeles subalternos. Imaginarios en donde las mujeres juegan nuevos roles, asumen la palabra para nombrarse a sí mismas desde identidades diversas y transgresoras.

Espacios alternativos orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres. Discursos que combaten los estereotipos, sexistas y misóginos, promoviendo el reconocimiento de las mujeres como seres integrales, con una participación activa en las distintas esferas de la sociedad y

con aportes al desarrollo de sociedades plurales, cada vez más capaces de incluir a las mujeres como protagonistas de su propia historia.

Experiencias escritas en lenguaje inclusivo que nos muestran que otra comunicación es posible: una, que retomando la propuesta de la escritora costarricense Alda Facio, parta de la toma de conciencia de una realidad desigual y sesgada, que represente modelos libertarios de mujer, fundamentados en el ejercicio de la ciudadanía plena y respetuosa de los marcos legales en materia de derechos humanos para las mujeres. (1992).

### **Un recuento mínimo**

En Guatemala se identifican aportes a una comunicación que incluye a las mujeres desde nuevos parámetros como el de “laCuerda” que ha venido desarrollando un periodismo feminista, o en aportes académicos en clave de género, como los del Instituto Universitario de la Mujer a través de la revista *Mujeres & universidad*.

Incursionando en el ámbito de la radio, se encuentran iniciativas pioneras como las de los programas *Voces de Mujeres*, transmitido por Radio Universidad desde 1992, que ha contado con la participación de comunicadoras como Mariel Aguilar, Ana Silvia Monzón, Miriam Maldonado, Antonieta García Ocaña, Patricia Galicia, Lucrecia Vicente Franco, María Dolores Marroquín, Gaby Cruz, Maru Linares, Diana Fuentes y Katy Santizo, entre otras. Y el programa *Conversando entre amigas* producido desde el área de Derechos de la Mujer del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos CALDH y transmitido por radio Nuevo Mundo y Radio Fabulosa entre el 2000 y 2001, conducido por Guisela López, contó con la participación de académicas de distintas disciplinas como Aracely Acosta, Brenda Solís-Fong y Rossana Estrada, entre otras.

La activa participación de las mujeres en la producción radiofónica ha dado lugar a que actualmente se cuente con una *franja feminista* en Radio Universidad que integra los programas *Voces de Mujeres; Mujeres y Universidad*, que producido por el Instituto Universitario de la Mujer ha contado con la conducción de profesionales universitarias como Rosario Estrada, Patricia Galicia y Sandra Collado; *Hablan las mujeres* producido por la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) con la participación de comunicadoras como Ada Valenzuela, Julia Luch, Katina Girón, Alejandrina Cano, Sofía

Rivas, Maya Alvarado, Enma Rian y Marisol Morataya; por la Asociación de Mujeres para Estudios Feministas (AMEF) que reúne los aportes de académicas como Walda Barrios-Klee, Luisa Charnaud Cruz, Ana Lucía Ramazzini y Judy González Oriano, entre otras.

En televisión se cuenta con la experiencia del programa *Mujeres convocando*, primer programa feminista que se ha transmitido por la televisión guatemalteca. Esta iniciativa surge en 2011 como parte de la programación de TV Maya, sumando los esfuerzos de varias organizaciones como el Centro de Sanación, Investigación y Formación Humanista Transpersonal Q'anil, la Creación Colectiva Voces de Mujeres, la Colectiva de Mujeres en las Artes, el Programa de Estudios de Género (FLACSO), la Red Mujeres al Aire, el Seminario de Literatura Feminista y Ciudadanía y la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG).

Con el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) este horizonte se ha multiplicado desde la creación de páginas web, blogs y espacios que desde las redes sociales aportan información y promueven los derechos de las mujeres desde distintas organizaciones. Entre estas iniciativas cabe mencionar: *Plataforma 51*, *Mujeres Innovando*, *Grupo de Mujeres Ixel*, *Seminario Literatura Feminista*, entre otras. La ruptura de barreras que caracteriza las TIC ha generado oportunidades insoslayables como la iniciativa regional desarrollada por el Centro de Documentación de los Derechos Humanos de las Mujeres *CD Mujeres* que reúne organizaciones de distintos países de Centroamérica enlazadas en un esfuerzo común.

Otro esfuerzo de comunicación encaminado a generar un espacio para discutir, criticar y construir un entorno digital feminista es *Ciberfeministas de Guatemala* que conformadas en 2014, desarrollaron en 2015 un *Primer Festival Ciberfeminista* con el objetivo de contribuir a que las mujeres aprendan a usar la tecnología para defender sus derechos.

Todas estas experiencias nos hablan de la apertura de una nueva línea de comunicación: Las propuestas de comunicación desde las mujeres con una perspectiva feminista.

Los medios presentan una imagen de las mujeres que aún nos parece mala, rechazable, incongruente con nuestras nuevas metas, con nuestro modo de ser. Pero también sirven y servirán cada día más para difundir

pensamientos nuevos, nuevas formas de ser, nuevas imágenes de las mujeres que, aun a pesar de los propios medios o de quien los manipula, cambiaran los roles tradicionales (Elías, 1993, p.79).

Otros avances significativos en el reconocimiento de la importancia de los discursos, la comunicación y los medios, son las recomendaciones emitidas en las convenciones internacionales en materia de derechos humanos, como la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que entre sus consideraciones propone procesos de fiscalización y diálogo hacia los medios de comunicación. La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) se pronuncia por la eliminación de los estereotipos basados en el sexo. Y como estos marcos legales se identifican una serie de aportes encaminados al reconocimiento, la necesidad de promover una comunicación desde la perspectiva de los derechos humanos dada la influencia de los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas.

Si bien se ha avanzado, también es necesario reconocer que todavía resta camino por transitar para superar la lógica binaria y antagónica que, desde una visión patriarcal, continua alentando discursos misóginos y sexistas que encasillan a las mujeres en roles tradicionalmente *femeninos* como los quehaceres domésticos y la maternidad –nótese la cantidad de publicidad dirigida a ofrecer productos de limpieza o claves para el cuidado infantil a resplandecientes amas de casa–. En otros casos los medios androcéntricos reproducen estereotipos que reducen a las mujeres a simple ornamento o mujer-objeto. Actuaciones que no solo van en demerito de sus derechos como humanas sino que refuerzan la violencia contra las mujeres, ya que en lugar de denunciarla y cuestionarla, contribuyen a su naturalización.

Es así como se continúa tratando de minimizar la relevancia de nombrar y reconocer la participación y contribuciones de las mujeres, limitándolas críticas a un sistema jerarquizado y excluyente a un problema de carácter *nominal* y los cuestionamientos a la manera en que el sistema patriarcal invisibiliza a las mujeres de las esferas de poder, a un tema meramente *gramatical*. Por todo esto, resulta urgente arrancar el velo que encubre la desigualdad de género, ocultando las necesidades, los aportes y los sueños de media humanidad.

En pleno siglo XXI las mujeres continúan operando desde la marginalidad, desde los espacios alternativos, pero las propuestas que surgen están llenas de

contenido y se respaldan desde la persistencia. El hecho de articular un discurso en un ámbito donde ha sido instaurado el silencio, apuntala la trasgresión de la norma.

Desde la marginalidad las mujeres articulan nuevos discursos, desde el aquí y el ahora, pretenden resignificar las palabras, experimentar nuevos lenguajes, registrar nuevas historias, contadas a varias voces, escritas a varias manos. Narradas desde el convencimiento de que solo existe aquello que se nombra y por tanto dispuestas a empezar a nombrarse y a nombrar la realidad, retomando las palabras de la poeta Dulce María Loynaz que en su poema XXI (2000, p.45) dice:

El guijarro es el guijarro, y la estrella es la estrella. Pero cuando yo cojo el guijarro en mi mano y lo aprieto y lo arrojo y lo vuelvo a coger... Cuando yo lo paso y repaso entre mis dedos..., la estrella es la estrella, pero el guijarro es mío... ¡Y lo amo!

### *Referencias*

- Elías, A. (1993). *La mujer en los medios masivos de comunicación ¿Qué tan buena... que tan mala?* En: Bedolla, Miranda y Patricia J. (1993). *Estudios de género y feminismo II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fontamara.
- Facio, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae* (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal). San José: ILANUD.
- Loynaz, D. (2000). *Poemas sin nombre*. Pinar del Río: Ediciones Hnos. Loynaz.
- Piccini, M. (1993). *Imágenes y disolvencias: La mujer y los media*. En: Bedolla, Bustos, Delgado, García y Parada. *Estudios de género y feminismo II*. Universidad Nacional Autónoma de México-Fontamara, México. Género y Feminismo, UNAM.

# Los estereotipos de género en los medios de Comunicación

Olga Villalta

Los medios de comunicación transmiten ideas, concepciones del mundo y maneras de ver los hechos cotidianos. Su intervención en el proceso comunicativo puede ayudar a mantener ideas o transformarlas. Los medios de comunicación producen cultura. Es decir, formas de ver el mundo, formas de actuar y pensar.

En las últimas décadas asistimos a una diversificación de formas tecnológicas de comunicación, acelerando la inmediatez de la transmisión, sin embargo, los cambios en las concepciones culturales no caminan al mismo ritmo. En estas nuevas formas de comunicación siguen presentes los prejuicios y estereotipos de género. Los medios de comunicación transmiten concepciones sobre lo que se considera NORMAL o ANORMAL, qué es BUENO y qué es MALO.

Hasta ahora los medios de comunicación han considerado a la mujer en tanto receptora, como:

**Ama de casa:** que consume bienes y servicios (esposa y madre).

**Mujer consumidora:** empleada o profesional que también consume bienes y servicios, pero que dispone de dinero para consumir (la industria de cosméticos y ropa por ejemplo).

**Mujer objeto sexual:** que consume perfumes, ropa interior para gustar a otros y a la vez su imagen sirve para llegar al comprador hombre que consume, carros, cigarros, cerveza.

*Algunos de los signos o estereotipos que transmiten los medios es acerca de:*

**El ideal de belleza:** mujer delgada, escultural.

**Lo blanco como símbolo de:** bueno, bello, puro.

**El hombre:** fuerte, hombre blanco, rubio y musculoso.

*Respecto a las mujeres se pueden observar tres fenómenos:*

### **1) Objetivación de la mujer**

La cara es una máscara, el cuerpo se “empaca”, se fragmenta, se le niega la historia -mujeres infantilizadas-. El cuerpo de la mujer se usa para todo tipo de publicidad aunque ésta no tenga que ver con el producto que se ofrece. Las presentadoras de noticias o conductoras de programas de entretenimiento juegan todavía un papel de decoración de la “cara amable” de la noticia. La imagen tiene que corresponder a una mujer joven.

### **2) Normalización de la subyugación de la mujer**

Se le presenta en posición de apoyo a otros (esposa), respaldo a otros (madre), adorno sexual, la mujer aparece prisionera y/o vulnerable. Debe aparentar fragilidad. En efemérides como el día de la madre, es usual que los medios presenten a mujeres que dan testimonio de los grandes sacrificios que hicieron por sus hijos. Que antepusieron sus anhelos propios en aras del bienestar de las/os hijas/os.

### **3) Desvalorización de lo femenino**

En las historias que se presentan por radio o televisión se presenta a las mujeres siempre en búsqueda de una imagen masculina, mujeres que su máxima aspiración es llegar al matrimonio y ser madres. Las villanas son independientes, desamoradas, pasionales. Las opciones son extremas: las protagonistas son siempre catalogadas como una que contiene todo lo bueno y sufre, y la otra que encarna todo lo malo.

Desde hace varias décadas se viene insistiendo en la necesidad de cambiar estos modelos, sin embargo, las agencias de publicidad consideran que “así es como se vende los productos”, por lo tanto, no están dispuestas a modificar sus criterios.

En cuanto a las notas informativas, las mujeres escasamente se constituyen en “fuente de información” para las/os reporteros. Para los jefes de redacción, las notas que tienen que ver con sectores en situación de vulnerabilidad, no “venden”, por lo tanto le dan prioridad a otros hechos noticiosos.

Por ejemplo: No es noticia que 12 mujeres aprendan a leer y escribir, no es noticia que 200 mujeres ejecuten de manera exitosa un proyecto de atención en salud comunitaria. Sí es noticia que la “desnaturalizada madre” abandone a un recién nacido. El hecho noticioso es encontrar un feto en algún lugar, pero generalmente quien redacta la noticia hace énfasis en la “ingratitude” de la mujer que lo abandona, sin siquiera saber las circunstancias que rodean el hecho.

Un ámbito interesante es cuando se realiza un proceso electoral, en el cual las mujeres candidatas se enfrentarán a preguntas como: *¿Cómo hará para combinar su nuevo papel de alcaldesa con el de madre y esposa?* A una mujer que es nombrada para un Ministerio se le pregunta: *¿Cuál cree usted, que es la profesión más importante para una mujer?* Estas mujeres se verán casi obligadas a responder que, por supuesto, lo más importante es ser madre y esposa, prometerán que no descuidarán los dos ámbitos.

Cuando se presenta a las mujeres, siempre se parte del estereotipo de que ella “pertenece a alguien”, así se dirá: “Fulana de tal, casada con reconocido médico Dr. Fulano de Tal”, o “Madre del renombrado cardiólogo...”, “Fulana, hermana del brillante empresario...”.

Otras expresiones para presentar a las mujeres es refiriéndose a su belleza o hermosura. Dirán entonces: “La bella señora expuso...” de un hombre no se dice “El hermoso señor expuso...”. Así también describirán el atuendo que llevan, como: “La nueva alcaldesa se presentó con un precioso traje sastre...”, “La elegante ejecutiva lucía...”.

Podemos concluir que, a pesar de los avances en el marco jurídico en materia de derechos humanos, en los medios de comunicación no se abordan con seriedad los temas que atañen a las necesidades de las mujeres. El tratamiento noticioso se elabora a partir de estereotipos y prejuicios de género, lo cual violenta sus derechos como humanas.



# Cosificación de las mujeres mayas en el turismo y folclor: Folclorización de mujeres indígenas en la prensa escrita

Victoria Aurora Tubin Sotz

*Maya Kaqchikel*

Aspectos históricos evidencian que uno de los espacios considerados de “desarrollo” para los Pueblos Indígenas ha sido el folclor. En este sentido no se cuestiona el concepto sino el sentido que se le da al utilizarlo, especialmente cuando se refiere a las mujeres indígenas mayas. En Guatemala se ha vuelto común la interpretación y definición que folclor significa que los y las indígenas son parte de ese conjunto de tradiciones, costumbres y creencias. Por lo tanto, su agentividad como persona se vuelve pasiva que se reduce en formar parte del patrimonio nacional, perdiendo en sí su autonomía y la integralidad de su ser social.

Este concepto que se tiene de lo indígena, especialmente las mujeres, se suma a las diversas expresiones del racismo, manifestado en la práctica e ideología que siguen siendo parte de los estereotipos y prejuicios que estructural e históricamente se tiene en el imaginario social guatemalteco. En el otro extremo se sigue insistiendo que “La raza indígena, habituada por imperdonable y bárbara enseñanza, a la pereza inaspiradora y a la egoísta posesión, ni siembra, ni deja sembrar, y enérgico y patriótico, el Gobierno a sembrar lo obliga...” (Blanco, 2008, p. 14).

Esta frase es tan solo uno de los discursos que en todos los ámbitos sociales se reproducía y que en la actualidad se sigue develando con algunas modificaciones en el léxico discursivo y en la práctica. Pone en evidencia la concepción que se tiene del indígena, es decir, su supuesta “incapacidad”, “ignorancia y terquedad” los cuales según este discurso racista, son indicadores que están marcando su desarrollo y su proyección social como pueblo maya y como personas.

El tema que aquí se analiza es comprender una de las formas de cómo se construye, o en su caso se refuncionaliza la cosificación de los Pueblos Indígenas, en particular a las mujeres, sumado a los estereotipos que no aportan y no hacen

nada, son una carga para el Estado, no quieren y no entienden nada. Estos argumentos han servido para justificar la negación de la ciudadanía, porque no son más que “*la miserable larva*” como denominó José Martí y Miguel Ángel Asturias a los Pueblos Indígenas. Y al referirse a las mujeres, el discurso enfatizan que había “excesiva crueldad (...) golpean a la mujer bárbaramente, y como a la mujer a sus acémilas y a sus perros” (Pinto, 2007, p. 86). Como parte del racismo, se afirma que sólo el hombre maya golpea, cosifica y violenta a las mujeres, por lo tanto, estos comportamientos se convierten en parte de su cultura.

No se cuestionan las diversas formas de violencia utilizada por los colonizadores para agredir a los Pueblos Indígenas. En el caso de las mujeres, la violencia se dirigió hasta en sus cuerpos; ellas desde entonces fueron vistas como seres inferiores aún de los hombres. Esas formas no han desaparecido, se han quedado y siguen siendo parte de las prácticas e imaginarios sociales en la actualidad.

De esta cuenta, predomina el discurso ideológico racista, machista, elitista y dominante que tiene sus connotaciones con el presente, porque se insiste que el indígena maya es “el indio [que] no pudo, ni ha podido, ni podrá incorporarse de un golpe a la cultura avanzada que tiene la minoría. Su situación es la de un niño que de la noche a la mañana se tornase adulto” (Pinto, 2007, p. 79). Estos argumentos muy infundados en muchos guatemaltecos en la actualidad justifican y evidencian que los mayas no tienen la categoría de personas pensantes, se duda de su ser social por ello la interrogante de -si los “indios” eran o no personas, incluso de categorizarlos como “cosas” que se mueven, pero que los animales superaban esa existencia-. Al revisar el sistema político y la configuración de las dos repúblicas durante la colonia se señala que cada uno tenía sus:

Espacios físicos concretos, diferentes atribuciones y funciones dentro de la sociedad política, la población indígena quedó relegada a un segundo plano y no tenía ninguna injerencia en el gobierno político, (...) por lo que no tenía la posibilidad de trascender su espacio local en términos de acción y participación (AVANCSO, s.f, p.4).

Estas lógicas determinan que las mujeres mayas tuvieron que cargar un nivel mayor de exclusión y violencia. Por lo tanto, en algún espacio deben estar,

sobre todo si se trata de jóvenes y niñas quienes fueron utilizadas para promover actividades culturales en los pueblos, que se caracterizan en elecciones de la india bonita, estas acciones no necesariamente implicó su reivindicación. “Las municipalidades con poblaciones indígenas se han apropiado de festividades y danzas indígenas y las han transformado en elementos de distinción local para atraer al turismo” (Moreno, 2007, p.87). En estos eventos las mujeres indígenas jóvenes/niñas son instrumentalizadas para representar al colectivo, pero de una manera culturalista que implica la conservación y autenticidad de las costumbres de los “pueblos”, además de convertirse en la “hija del pueblo”, ella prácticamente renuncia a su autonomía sobre sí misma. ¿Por qué ese rol de conservar la “autenticidad” es otorgada precisamente a las mujeres? Ante esta inquietud se reafirma que ellas “... en América Latina constituyen el indígena prototípico, con mayor tendencia que los hombres a usar el traje típico y con menos probabilidad de tener relaciones -en todo sentido- con el mundo exterior” (McAllister, 1996, p.111, De la Cadena 2000, en Moreno, 2007, p.87).

Pese a tantas políticas de asimilacionismo, integracionismo y procesos de ladinización, la resistencia ha sido más evidente en las mujeres, son las principales agentes en representar al colectivo por el uso de su traje; en la elaboración de diversas artesanías, el manejo y enseñanza del idioma a los hijos e hijas, su aporte en la medicina tradicional y terapeutas en sus comunidades; la transmisión de conocimientos ancestrales entre otros. Sin embargo, la percepción que se tiene en la actualidad posee una explicación histórica y una tendencia política, porque una de las formas de opresión y de “colonizar”, además de neutralizar la resistencia, ha sido entrar a la doble dominación de las mujeres indígenas (especialmente mayas) en diferentes dimensiones, afectando incluso su vida íntima y sexual.

La historia política de Guatemala muestra el lugar de los Pueblos Indígenas, en el caso de las mujeres su ámbito se reduce en lo doméstico y su cosificación como objeto de decoración y atracción.

Elas son las principales sujetas para el turismo:

Es un evento cultural en donde está focalizada la presencia de turistas nacionales y extranjeros, los cuales admiran la cultura verapacense en su máximo esplendor. Además es un evento en el cual participan grupos

folclóricos nacionales representando danzas y música tradicional entre otros eventos costumbristas de la región (Sierra L. s.f.).

Se asume que la cultura de los Pueblos Indígenas consiste en atraer turismo, desaparecen los actores externos quienes retroalimentan esa condición y espacios que mantiene un *status quo* de dominación y del círculo vicioso del racismo. Resulta ser una actividad adaptada desde los mismos mayas para su promoción y su conservación como una actividad que les permite abrir espacios de participación.

Dentro del discurso del racismo se argumenta que es el indígena maya quien debe preservar su cultura, sus valores, sus costumbres, porque es el que le da una imagen importante a Guatemala a nivel internacional. Pero poco habla del reconocimiento de la diversidad desde la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

El total de notas informativas consignadas en el Observatorio Racismo y Medios (2009) fue de 2,385, de éstas, 821 corresponde a mujeres que aparecieron solo en fotografías.



Figura 1: Mujeres indígenas como objetos de folclorismo en la prensa escrita.

La frecuencia en la utilización de fotografías de mujeres que adornan algún lugar turístico, ellas no tienen nombre, usualmente son niñas y jóvenes, quizás para hacerlos más llamativos, las mujeres llevaban utensilios de cocina, o en su caso, elementos de su cosmogonía. Esta situación se reflejó en la promoción de las siete maravillas de Guatemala, en los textos e ilustraciones se puso énfasis del lugar como área turística y como decorativos a las mujeres y las

particularidades de las comunidades, esto se reprodujo en la mayoría de los medios monitoreados.

Estas piezas fueron tituladas: *Las siete maravillas naturales*; *Las maravillas naturales de Guatemala*, *A votar por el lago*. Tal como se observa, el énfasis se centra en la promoción de áreas turísticas y la petición del voto para que sean las ganadoras, pero para ilustrar los lugares, mujeres mayas vestidas con trajes de gala.

Algunas piezas informaron sobre la necesaria capacitación y preparación que deben tener las candidatas al participar en los eventos de elección de reinas indígenas. Las mujeres que desean participar necesitan “capacitarse y prepararse”, lo que indica que hay una percepción de tutelaje y de que es el niño/a que necesita del acompañamiento de adultos. Asimismo hay estándares de participación tanto para el manejo de temas culturales, autenticidad en el uso del traje típico, hablar el idioma maya, tener rasgos indígenas, conciencia sobre el ser indígena o maya, nivel académico aceptable, joven es decir no mayor de edad (Schackt, 2002).

Preparan a candidatas. Representarán a Suchitépéquez en elección de Rabin Ajaw (*Ficha 615*). Lo importante es la educación (*Ficha 616*). Capacitarán a candidatas (*Ficha 418*). Sandra, luego de un año de aprendizaje (*Ficha 1,047*). (Observatorio racismo y medios, 2009).

Los textos enfatizan que las participantes a reinas indígenas se convierten en objetos públicos, que son importantes en la medida que ocupan estos espacios, son aceptadas y bien vistas no por su ser social humana, sino en mucho de los casos por el traje típico que utilizan durante sus presentaciones públicas. Las categorías que reciben desde un idioma maya y las traducidas se catalogan en “flores del pueblo”, es decir son el “adorno” o patrimonio local de cada lugar, que es algo que se debe admirar, y considerárseles como objeto ornamental del municipio.

Aunque la cosificación del ser social de las mujeres no solo recae en las indígenas, lo cierto es que ellas son cosificadas como mujeres, pero además por ser parte de un pueblo catalogado vencido, inferior que lleva como ingrediente la carga de estereotipos y prejuicios negativos sobre su existencia. Por lo tanto, las mujeres indígenas son cosificadas, folclorizadas y sin reconocimiento de su ciudadanía.

Algunas expresiones captadas en entrevista realizada a una participante al evento de elección de reina indígena:

Eligen soberana (*Ficha 843*), Eligen a soberana (*Ficha 970*), Las candidatas fueron admiradas por habitantes y visitantes extranjeros por el colorido de los trajes que lucieron (*Ficha 810*), Eligen a Ratz'um Tenamit flor del pueblo (*Ficha 25*), Elegirán a princesa de la Tierra de Guerra (*Ficha 150*), Eligen soberanas en Alta Verapaz (*Ficha 089*), Aspirantes a Umial Tinimit (*Ficha 611*), Reciben a su princesa (*Ficha 1,430*), Reina sanjuanera (*Ficha 115*), Estrena cetro (*Ficha 621*), Princesa de la tierra del venado (*Ficha 1,429*), Coronan a princesa Xinabajul (*Ficha 434*). Es una tradición del pueblo indígena quetzalteco. En el damos a conocer nuestra rica cultura... (Observatorio racismo y medios, 2009).

¿Por qué es importante seguir celebrando este certamen anualmente?  
“porque está lleno de costumbres y cultura que no se puede perder”  
(Entrevista realizada de una participante al evento de elección de reina indígena).

La apropiación de estos certámenes por parte de miembros de las comunidades justifica su existencia. Ya no hace falta que agentes externos promuevan la realización de estas actividades, como ocurrió en otros momentos históricos, porque se ha quedado los y las mismas agentes indígenas lo fomentan; aunado a esto la tergiversación de que su práctica mantiene viva la identidad y reivindicación de los Pueblos Indígenas.

## Referencias

- AVANCSO. (Sin fecha). Algunos argumentos contra la propuesta de reforma constitucional presentada al Honorable Congreso de la República por la Asociación Pro Reforma. *Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/18980180/37-AVANCSO-170809#>.
- Bastos, S. & Cumes, A. (2007). *Mayanización y Vida Cotidiana: la ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. V.1, Introducción y análisis generales*. Guatemala.
- Blanco, J. (2008). Voces. *Revista semestral del Instituto de Lingüística y Educación*, 3 (2), 14.

- Moreno, M. (mayo, 2007). Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. (28), 87. Recuperado de <http://www.flacso.org.ec/docs/i28moreno.pdf>.
- Pinto, J. (2007). Introducción a la Tesis de Miguel Ángel Asturias. *Sociología Guatemalteca, el problema social del indio*. (Tesis de licenciatura, Miguel Ángel Asturias, 1923), Guatemala: Editorial Universitaria.
- Schackt, J. (2002). De indígena a Maya identidades indígenas en Guatemala y Chiapas. *Revista Estudios Interétnicos*. (16). Guatemala: Edición especial.
- Sierra, J. (Sin fecha). Elección de princesa Tezulutlán. *El festival folklórico nacional de Cobán RabinAjaw La Hija del Rey, Reina Indígena Nacional, Guatemala*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos72/festival-folklorico-coban-guatemala/festival-folklorico-coban-guatemala2.shtml>.
- Universidad Rafael Landívar. (2009). *Base de datos, Observatorio Racismo y Medios*. Guatemala.
- Observatorio racismo y medios. (2009). *Fichas de la base de datos*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. (615, 616, 418, 1047, 843, 970, 810, 25, 150, 089, 611, 1,430, 115, 621, 1,429, 434).



# Un periodismo que refleje al mundo

Laura E. Asturias

Hace algún tiempo, el nicaragüense Iván Vargas, un estudioso de la construcción de la masculinidad, buscaba información sobre los pobladores de principios del siglo veinte. Relata que encontró referencias dedicadas únicamente a los hombres: las proezas y los reconocimientos de los «iluminados». Posteriormente comentó que «las mujeres como que no existían» y que si bien los hombres eran y son «omnipresentes en el funcionamiento del mundo», al parecer «no se casaron, ni tuvieron hijos e hijas». A eso yo agregaría que, aparentemente, tampoco tuvieron madres ni abuelas o, en general, alguna ancestra.

En la actualidad, una mirada crítica a la mayoría de los medios de comunicación tradicionales, cualquiera sea su naturaleza, es fiel reflejo de esas palabras. Dichos medios, enmarcados como están en un sistema patriarcal y dirigidos primordialmente por hombres, continúan exponiendo el quehacer del género masculino, los logros y la actuación de los hombres en las arenas política y económica. Y aunque sólo a grandes rasgos, nunca explicando las causas, también dejan ver el descontrol y la violencia a gran escala que caracteriza las vidas de muchos, hechos que se reflejan en su indiscutible protagonismo en la delincuencia común, en la impunidad sobre sus actos, así como en los elevados índices de corrupción a todos los niveles de la vida nacional.

Si hablo de «violencia a gran escala», lo hago para destacar que las violencias que muchos hombres ejercen en la vida cotidiana sobre personas consideradas más débiles (mujeres, niñas, niños y adolescentes) no es visibilizada en los medios en toda su magnitud y gravedad. Y no lo es precisamente porque al sistema patriarcal no le conviene que el público tome conciencia de lo mal que en realidad está el género masculino y que ese sistema, creado por hombres para favorecer a su género, es su más grande falla al ser la fuente de las mayores violaciones a los derechos humanos.

No me refiero sólo a violaciones a los derechos de las mujeres, la niñez y la juventud, sino además a los de los mismos hombres. Porque el sistema patriarcal también es muy selectivo: los mayores privilegios serán siempre para

quienes entran en la categoría de «hombre, blanco, cristiano, rico, poderoso y heterosexual». Hablamos entonces de un sistema cuyos ejes son el desprecio -velado o abierto- hacia las mujeres; el racismo, la homofobia-que no es sino el miedo irracional a la homosexualidad-, así como las múltiples formas de exclusión de grupos y personas que no entran en la categoría descrita.

Y valga recordar que muchos hombres, cuando menos en nuestro medio, no son «blancos», ricos ni poderosos. Otros tampoco son heterosexuales. Es decir que todos ellos en realidad están excluidos y no cuentan, excepto cuando le son funcionales a ese sistema, tan funcionales como le hemos sido las mujeres en la perpetuación del machismo luego de que se nos asignara con exclusividad la crianza infantil.

Aunque existen tantos más ejemplos de la discriminación de ese sistema también contra hombres, a mi mente viene siempre una imagen que quedó ahí, grabada indeleblemente: en los años setenta, en una aldea del altiplano, al igual que mucha gente presencié horrorizada cómo un jovencito indígena (no habrá tenido más de 15 años) era lazado por varios soldados para conducirlo, como ganado, en un camión del ejército, supongo, para enrolarlo en sus filas. Mientras lo halaban con el lazo, una mujer que deduje era su madre, se aferraba a sus piernas. También ella era arrastrada por el suelo, al tiempo que en su idioma les imploraba a los soldados algo que imagino era que no se llevaran al joven.

Esas violaciones a los derechos de los hombres, esos dolores que marcan sus vidas, las múltiples formas de violencia que sufren a manos de sus propios congéneres y también de algunas mujeres, nunca obtienen la atención que merecen. No la obtienen de la sociedad y, como reflejo de ello, tampoco en los medios de comunicación.

De igual manera, otros asuntos que provocan sufrimiento a los hombres no son visibilizados. A nivel mundial, uno de esos temas es la elevada tasa de suicidio masculino, en general tres veces mayor que para las mujeres, no porque ellos tengan más razones para querer quitarse la vida, sino porque, a diferencia de las mujeres, utilizan armas certeras que les permiten consumir el suicidio.

Podríamos hablar también de las numerosas condiciones de salud que afectan a los hombres pero que casi no se las visibiliza en los medios. El

impacto que el sida ha tenido en las vidas de los hombres, por ejemplo. En esto, una vez más, suelen ocultarse las causas de ese impacto pues revelarlas implicaría poner sobre el tapete, entre otras cosas, tanto la moral como las prácticas sexuales masculinas. Y podríamos hablar, además, de otros riesgos que muchos hombres asumen como parte «natural» del ser hombres, tales como conducir temerariamente y poner en peligro también las vidas de otras personas, o su nivel de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Todo ello es alimentado por las normas culturales de la masculinidad. Pero, de nuevo, abordar francamente esos asuntos es algo que no le conviene al sistema patriarcal, pese a que están involucradas las vidas mismas de los hombres. Es decir, lo que se invisibiliza son las cuestiones relacionadas con la construcción del género y cómo éstas afectan la vida al nivel más personal e íntimo.

En esa línea, la de los asuntos del género, otro hecho insoslayable es que, indiferentemente del estrato social al que pertenezcan, los hombres siempre han tenido mayores privilegios que las mujeres. Aquí cabría aclarar que mi postura no es que nosotras merezcamos más privilegios que ellos, pero sí me interesa subrayar que muchos los detentan aun sin merecerlos. Posiblemente el mejor ejemplo de ello es la conformación de las planillas electorales para la postulación a cargos públicos, en las que las mujeres son sistemáticamente excluidas de la posibilidad real de acceder a esos puestos.

Quizás lo más preocupante es que, en un obvio afán de acaparar todo el poder, algunos parecen haber cerrado filas para impedir el avance de las mujeres y el pleno disfrute de sus derechos. El mejor ejemplo de esto es la férrea negativa, sobre todo en la actual legislatura, de aprobar el establecimiento de unas cuotas para los cargos públicos, si bien la propuesta presentada por la Instancia para la Equidad Política era lo más equitativa posible: contemplaba un 44 por ciento de participación alternada para ambos sexos.

Los medios de comunicación también juegan un papel importante contra las mujeres, al excluirlas de esos espacios. Si bien es cierto hoy día son numerosas las que trabajan en los medios, también lo es que suelen estar marginadas de los niveles de toma de decisiones, lo cual contribuye a que persista la práctica de destacar solamente el quehacer de los hombres, en detrimento de las vidas y realidades de las mujeres.

De ninguna manera, en una sociedad aun incipientemente democrática como la nuestra, puede aceptarse que todo un género humano esté excluido o sea utilizado de manera antojadiza, como ocurre en la actualidad en los medios de comunicación. Con contadas excepciones, las mujeres no están en las juntas directivas de los medios y, por lo mismo, no son ellas quienes deciden sobre la cobertura y los contenidos de la información. Aunque conforme aumenta la cantidad de mujeres políticas también se tiende a buscar sus opiniones para incluirlas junto a las de los políticos. Ésa vendría a ser la excepción en los medios tradicionales. Las ciudadanas comunes y corrientes sencillamente no están reflejadas en ellos.

Por otro lado, en la publicidad no se vislumbran cambios sustanciales en la utilización de imágenes estereotípicas que nada tienen que ver con las realidades de las mujeres. Los cuerpos femeninos continúan siendo moneda de cambio, terreno colonizado por meros intereses económicos orientados al consumo.

Hace un par de años, en un encuentro de mujeres periodistas en Madrid, la psicóloga española Victoria Sau nos instó a imaginar un mundo en el cual sólo a los hombres les fuera permitido hablar, un mundo en el que ellos nunca pudieran sostener una conversación con mujeres. La verdad es que nos pintó un panorama bastante deprimente.

Creo que ninguna de las presentes podíamos concebir la vida sin la interacción con los hombres y me atrevería a decir que también para ellos, si lo admitieran, sería inconcebible la vida sin nosotras. Y sin embargo, no pasó mucho tiempo antes que cayéramos en cuenta que ésa, justamente, era la experiencia de las mujeres en cuanto a los medios de comunicación. Nosotras nos hemos pasado prácticamente la vida entera escuchando a los hombres: oyendo y leyendo cómo es el mundo *de ellos*, cómo lo manejan política y económicamente, cómo se lo reparten de acuerdo con sus intereses geopolíticos, dónde emprenderán sus guerras para resguardar esos intereses, y cuáles planes tienen para este mundo en el que, pese a ser habitado también por mujeres, por niñas, niños y adolescentes, a estos grupos todavía nos está vedada la participación en la toma de decisiones que afectan a un mundo compartido. Personalmente, no quiero ese mundo como hoy lo manejan los hombres.

Yo planteo, y parto de mi personal vivencia, que es posible cambiar el enfoque del periodismo, de manera que éste pinte no sólo el mundo visto desde la

óptica y los intereses masculinos, sino también ese otro mundo que es posible si tan sólo nos atreviéramos a asumir una ética de inclusión y de un mayor respeto hacia la realidad de la gente, sin distingos de sexo, etnia, edad o credos de cualquier índole.

No sugiero que el periodismo deje de abordar los temas que hoy cubre, pero sí planteo que es posible inyectarle una pluralidad que refleje la abundante diversidad humana en tantas dimensiones como sea posible. El periodismo patriarcal-ejercido por hombres y por mujeres- resulta tremendamente aburrido no sólo para quienes conformamos la otra mitad de la sociedad, sino también para aquellos hombres que ya no quieren ver el mundo de manera exclusiva desde el lente de su propio género, quizás porque han aprendido que un planeta compartido merece aportes amplios también de los grupos marginados.

Esa exclusión es además evidente en que los medios convencionales dan escasa cabida a las expresiones más jóvenes, lo cual resulta paradójico dado que la niñez y juventud conforman un importante porcentaje de nuestra población. Merecerían también una cobertura periodística más atenta y comprometida ciertas condiciones que marcan inexorablemente las vidas de, entre otras, las personas desposeídas obligadas a sobrevivir en las calles, particularmente niñas, niños y jóvenes a quienes se somete a todo tipo de explotación, así como personas que se dedican al trabajo sexual, cuyos derechos son sistemáticamente violados, sobre todo por las fuerzas de seguridad.

Dicen que hay una noticia en cada esquina, y yo digo que no estamos abriendo los ojos para mirarlas.

Desde mi propia visión, ejercer un periodismo incluyente implica hacer parte de nuestra tarea las sutiles aristas de la vida y la convivencia humanas; reconocer las diferencias inherentes a las personas y sus realidades, y representarlas en una justa dimensión; tomar en cuenta las voces tradicionalmente excluidas para que nos enriquezcan pero, sobre todo, para que no sigan marginadas.

Mi experiencia personal en el periodismo me ha demostrado que sí es viable ese otro mundo posible, en el que nadie queda fuera. Me inicié en este campo, hace casi diez años, desde una perspectiva que ya entonces consideraba feminista porque era la única forma en que podía nombrarla. Ahora sé que empecé dando mis primeros pasos con un incipiente enfoque de género, pero

que no se planteaba conscientemente la ética de la inclusión. Y por ello, debido a mera ignorancia, dejé de lado aspectos cruciales de la vida humana.

Pero en ese camino también fui aprendiendo sobre el enriquecimiento personal y profesional que representa, en primer lugar, el haberme educado acerca de la construcción de género para cada sexo. Ello me permitió visualizar desde una dimensión mucho más amplia asuntos tan importantes como la violencia y la cadena de violencia que tienen lugar en tantos hogares; la variedad de factores socioculturales que nos exponen a toda una gama de enfermedades, y en particular a la infección por el virus causante del sida.

Entendí, además, que el machismo no es un problema sólo de hombres, sino que también las mujeres somos machistas, y podemos serlo tanto como ellos, toda vez que hemos sido formadas dentro del mismo sistema patriarcal.

Comprendí que la violencia contra las mujeres no es un problema *de* mujeres sino *para* las mujeres, y que si bien se debe penalizar a hombres y mujeres que la perpetran, se requiere urgentemente campañas de sensibilización sobre esta problemática, así como un cambio profundo en la educación, de manera que ésta promueva una cultura de no violencia orientada a respetar la vida humana: no sólo la de las mujeres, la niñez y la juventud, sino también la de los hombres.

Es un hecho que si un hombre teme caminar solo por las calles, no es porque se perciba amenazado por alguna mujer. Ese hombre le teme a la violencia de su propio género, como también le tememos las mujeres. No existe una sola mujer en nuestro medio que, al caminar por la calle, se sienta libre de la amenaza de la violencia de algún hombre, cualquier hombre.

Tener en cuenta estos elementos y adquirir la habilidad para exponerlos en forma sencilla y comprensible, contribuye a que el público se sensibilice. En lo personal, no me interesa «culpar» a los hombres por la violencia contra las mujeres, la niñez y la juventud. Lo que me importa es que quienes me leen o escuchan puedan visualizar las causas de esas agresiones y comprender que todas las personas ejercemos algún tipo de violencia: sea verbal, física o psicológica.

Me importa que se comprenda que esta problemática tiene sus raíces en un *sistema* intrínsecamente violento, con largos tentáculos que alcanzan a todos

los rincones, públicos y privados, de la sociedad. Me interesa que, así como muchas mujeres hemos comprendido que ya no tenemos por qué cumplir las normas culturales que nos fueron impuestas por el hecho de ser mujeres, también los hombres visualicen para sí mismos una vida en la que el control sobre otras personas no sea más la medida de su virilidad y puedan apreciar y hacer suyos los beneficios de una convivencia armoniosa junto a quienes les rodean.

Sobre todo en los últimos cuatro años, he centrado mis esfuerzos en tres medios que se han convertido en partes integrales para mí: como coeditora de la publicación feminista *laCuerda*; como editora de la revista electrónica *Tertulia* y como columnista en el diario *Siglo Veintiuno*. Creo que en cada uno de estos espacios ha quedado plasmado el enriquecimiento personal que me ha dado el haber asumido de manera consciente una ética que persigue reflejar «realidades reales».

Mi propuesta, entonces, sería que desde el periodismo al menos intentemos no continuar con la política de la exclusión. Es decir, que nuestro quehacer refleje al mundo tal como es y, más importante aun, a las personas tal como son. Un periodismo que cuestione la uniformidad que encasilla a la gente en rígidos modelos imposibles de cumplir. Básicamente, un periodismo que nos oxigene la vida inyectando nueva sangre a todos los ideales de nuestra digna profesión.

### *Referencias*

- Asturias, L. (Noviembre del 2001). Un periodismo que refleje al mundo. *Adaptación de la ponencia presentada en el marco del X Aniversario del Club de Prensa Extranjera el 18 de noviembre del 2001*. Ciudad de Guatemala. Publicado originalmente en *Revista APrimeraPlana*. (República Dominicana). (Febrero 2002). 1(2). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150290so.pdf>, en las páginas 28-31 de la publicación.
- Uca, S., Andrade, G., Maira, G., Burch, S., Asturias, L., Plou, D. & Navas, M. (2003). *Mujeres y el derecho a la comunicación – Aportes para el debate*. Corporación Promoción de la Mujer/Taller de Comunicación Mujer. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.tcmujer.org>.



## **II. PARTE**

### **Nuevas prácticas de comunicación incluyente en los medios**



# **Televisión con enfoque de género. Perspectivas y retos desde la realización audiovisual en Cuba**

**Anette Jiménez Marata**

El triunfo de la Revolución cubana, el 1 de enero de 1959, significó para las mujeres, la planificación y puesta en práctica de una serie de transformaciones en el orden social, político, económico y cultural que redundaron en una mayor participación en la esfera pública, el acceso a altos puestos directivos, una alta representación femenina en el nivel universitario (tanto de pregrado como de posgrado), el derecho a recibir en cualquier empleo igual remuneración económica que los hombres y la inclusión de las mujeres en una amplia diversidad de programas que tuvieron una incidencia directa en su formación cultural y su reconocimiento en todos los estratos sociales.

Sin embargo, pese a estos considerables logros, existen todavía brechas de equidad de género en la sociedad cubana. Estas no tienen su causa fundamental en las normativas jurídicas del país, sino más bien en aspectos culturales que perviven en las mentalidades de hombres y mujeres, y que son transmitidas muchas veces en el seno familiar y reforzados por los medios de comunicación masiva.

En el caso de la televisión cubana, aunque ha habido un creciente interés por incorporar en ella el enfoque de género, tanto en los guiones como en los equipos de producción de programas, aún es cuantitativamente bajo el porcentaje de directoras de radio, tv y cine.

A juicio Tania Caram, profesora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba):

En el sector de los medios de comunicación se reproduce el mismo fenómeno que a nivel nacional: las mujeres están representadas mayoritariamente en la base.

Esa es una de las mayores contradicciones de nuestra sociedad: que no existe correspondencia entre la alta calificación y participación que

han alcanzado las féminas y su representatividad en los más altos niveles de dirección. Hay que ir a las causas de por qué siguen siendo pocas las directoras de televisión y cine.

En los créditos de los programas de la pequeña pantalla se aprecia una baja presencia femenina como camarógrafas, editoras, sonidistas y luminotécnicas. Si anualmente se gradúan de la Escuela de Cine y la Facultad de Medios de Comunicación Audiovisual un grupo numeroso de mujeres profesionales de estas especialidades, ¿por qué solo un reducido grupo llega a laborar en la radio y la tv? (Jiménez, 2017).

La televisión en Cuba es pública y estatal, y en ella ha habido un crecimiento paulatino de los espacios que abordan temas sociales con perspectiva de género, como el espacio *Cuando una mujer* el cual surgió en los medios cuando este tema no había logrado aún los ecos que hoy ostenta en las agendas mediáticas cubanas.

El programa, a través del dramatizado, llama la atención sobre la violencia de género en la familia y la sociedad cubanas. Con el apoyo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) propone una mirada crítica sobre comportamientos y criterios masculinos y femeninos que, no por cotidianos y familiares, dejan ser violentos.

La maternidad y paternidad responsable, los derechos reproductivos, la homofobia, los tabúes en torno a la vocación y el empleo femenino, la vida de las mujeres rurales, el rol de las cuidadoras y las relaciones de pareja en la adolescencia y la tercera edad son algunos de los contenidos tratados en el programa.

El estilo cálido y propositivo de Tamara Castellanos, su conductora, le ha aportado al espacio una impronta de diálogo respetuoso e invitación al debate que potencia el nivel de comunicación con las y los televidentes.

A juicio de la también actriz de telenovelas: “conducir este programa me ha madurado mucho, me ha hecho crecer como profesional de los medios y se ha convertido en una de mis pasiones” (González, 2017, citada por Medina, S.). El espacio, que sale al aire cada semana por el canal Cubavisión, ha estado liderado por destacadas realizadoras, capacitadas en los temas de género y

convencidas de la importancia de los medios como agentes socializadores de imágenes no sexistas de las mujeres.

Tanto Esperanza Varela (la anterior directora) como Marilú Macía (directora actual) han demostrado su compromiso con la temática y han logrado visibilizar y concientizar al público seguidor del espacio acerca de las múltiples expresiones de la violencia física, verbal, psicológica, económica y laboral contra las mujeres.

Sobre las campañas públicas para reducir las brechas de equidad de género existentes en nuestro país, Isabel Moya, directora de la Editorial de la Mujer ha expresado: “resulta imprescindible que los medios se constituyan en Cuba en un ámbito para problematizar los estereotipos que nos quedan y para potenciar esos nuevos modelos de mujer y de hombre que tanto queremos” (2013).

Modelos como el programa *Cuando una mujer* se ha propuesto humanizar a través de un guion que se construye pensando en los conflictos y retos sociales que enfrentan las niñas, jóvenes y adultas, quienes “son más” de lo que la sociedad les impone culturalmente, tal y como reza la campaña cubana por la no violencia de este año. Pese al logro de este que lleva años en pantalla, todavía la transversalización del enfoque de género no está presente en la mayoría de los programas de la televisión y la radio.

En opinión de la profesora universitaria Tania Caram:

Son vergonzosos los programas humorísticos que denigran la imagen de las mujeres, o la reproducción de lenguajes e imágenes sexistas que aún prevalecen. He escuchado frases de conductoras y conductores que reflejan una gran ignorancia sobre la perspectiva de género. No hace mucho escuché a una persona que defendía las conductas de las mujeres y dijo: “¡no me vayan a tildar de feminista!”, como si serlo fuera negativo.

Claro que esa persona estaba utilizando “feminismo” como antónimo de machismo, y lo que quería decir era “y no me vayan a tildar de hembrista”, sin saber que ser feminista es defender los derechos de las mujeres, que era precisamente lo que estaba haciendo (Jiménez, 2017).

Uno de los criterios más enfatizados por la especialista es el papel que pueden desempeñar los telecentros y los medios locales, en tanto ellos pueden aportar

historias de vidas que reflejen los problemas del día a día en la comunidad, la cual casi siempre alcanza poca representación en los medios nacionales.

Hablar y abordar los comportamientos diarios de las personas constituye el primer paso para reconocerlos y, por tanto, intentar transformarlos.

Para la también Doctora en Ciencias:

La televisión tiene en Cuba un nivel de audiencia y alcance extraordinario. Por ello es ideal para deconstruir, de manera inteligente, los estereotipos y conductas discriminatorias.

Los roles de género no son naturales, sino transmitidos culturalmente de generación en generación, por tanto pueden ser reaprendidos a partir de la socialización de nuevos modelos, más equitativos y justos, de relaciones humanas (Jiménez, 2017).

Los directores y guionistas de programas constituyen transmisores de valores, y por ello tienen una alta responsabilidad en los temas que eligen y en la perspectiva desde la cual los tratan. “Por eso es tan importante la capacitación, pues si los especialistas y dirigentes de los medios de comunicación no tienen conciencia de género no pueden, ellas y ellos, reflejar adecuadamente las relaciones entre los sexos y, en lugar de contribuir a la justicia, lo que están es reproduciendo la inequidad” (Jiménez, 2017).

La radio y la televisión pueden ser muy útiles para lograr una verdadera conciencia y sensibilización acerca de estos temas, pero para ello sus profesionales y técnicos deben superarse y estar al tanto de los más recientes resultados investigativos en el área. “Las desigualdades de género no se erradicarán solamente con una mayor participación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social del país sino que están muy relacionadas con las actitudes y prácticas culturales de los hombres y las mujeres” (Jiménez, 2017).

Existen varias aristas vinculadas con las inequidades de género que ya aparecen en la televisión, pero no hacemos nada con un tema que se anuncia y luego no se profundiza, no se problematiza.

## La socióloga Geydis Fundora señala al respecto:

Con los productos comunicativos sucede lo mismo que con el ámbito de la ciencia: muchas veces se describe el problema pero nos quedamos en la punta del iceberg. Se reconoce pero no se va a la raíz, a sus causas.

En muchas ocasiones el tema ha sido representado desde los dos extremos: una visión hiperculturalista o hipereconomicista y un área clave de esta discusión en torno al papel de los medios es ahondar en los objetivos del director de programas: si desea describir la realidad tal cual es o propone la utopía.

Me gustaría indagar entre los directores y realizadores audiovisuales para saber hasta dónde dan más resultado las propuestas que describen la realidad tal cual es hoy, o aquellas que se arriesgan y hacen una propuesta formal y de contenido diferente.

Acerca de los canales de comunicación alternativa que existen hoy en Cuba me preocupa que ha calado muchísimo en el gusto popular una serie de espacios foráneos como las novelas turcas y coreanas que representan un modelo de pareja basado en cánones que, a mi juicio, estaban bastante superados en el contexto cubano: un modelo en el que la mujer queda relegada a un plano de dependencia y subordinación que nada tiene que ver con lo que enseña en el ámbito escolar y académico.

Y aunque las personas digan “estoy desconectando, estoy viendo otra realidad, otros patrones”, siempre hay algo que se queda, que pervive en la conciencia del espectador.

La conciencia real sobre las brechas de equidad de género y el conocimiento de sus múltiples causas no se gana por algo que se pone un día en los medios de comunicación masiva. Los investigadores que trabajan el tema llevan años trabajándolo y hay veces que todavía reproducen estereotipos y prejuicios en su discurso (Jiménez, 2016).

## La Doctora en Ciencias Psicológicas María del Carmen Zabala apunta que:

En el caso de la televisión cubana ha primado más la labor de sensibilización con la temática que la concientización y búsqueda de factores que inciden en ellos.

Entre las dimensiones de las desigualdades más tratadas se encuentran las de género y las etarias, aunque en estas últimas la perspectiva predominante para el abordaje de los temas es adultocéntrica.

El perfil social y cultural ocupa un lugar central en la representación de las inequidades.

Sin embargo, lo específicamente económico está prácticamente ausente, con excepción de los programas informativos que tratan la economía del país o de algún territorio; pero la economía familiar los hogares con jefatura femenina y las estrategias familiares para lograr el sostén del hogar, las problemáticas específicas de diferentes sectores económicos y la situación desventajosa de no pocos sectores de la población, tienen aún muy escasa presencia.

Todavía prima demasiado, en la pequeña pantalla, una visión urbana y especialmente de la capital del país que subordina por completo la realidad de las mujeres rurales, con excepción de aquellos programas dedicados específicamente a la agricultura y a la cultura campesina (Jiménez, 2017).

En otros dramatizados, cinematográficos y programas de opinión de la tv cubana han sido diversas las propuestas orientadas a sensibilizar a la audiencia sobre el rol que continúa desempeñando la mujer en la familia.

En ellas se han tratado aspectos relacionados con la sobrecarga doméstica, la responsabilidad depositada y asumida en las acciones educativas, de cuidado de enfermos y personas de la tercera edad.

Por su parte la violencia doméstica también ha sido recurrente dentro de estos espacios, no solo en programas educativos, sino también en dramatizados que lo recrean con mucho ingenio.

El divorcio y sus implicaciones, la relación familia-emigración, el embarazo en la adolescencia y el rescate del rol paterno en la educación de los hijos son ejes temáticos frecuentemente presentados en la tv.

Sin embargo, existen otros que aún demandan mayor abordaje por parte de los directores y guionistas. Para la profesora de la universidad de La Habana, Vilma Hidalgo:

Nuestra programación ha tratado de modo superficial la tendencia sostenida de las parejas jóvenes a aplazar el proyecto de crear una familia y ha visibilizado muy poco las dinámicas que condicionan este fenómeno, como pueden ser las dificultades socioeconómicas, la disponibilidad de vivienda, la superación profesional de las mujeres, etc.

También percibo en los dramatizados poca representación de familias compuestas por personas negras o familias rurales (Jiménez, 2 de febrero 2017).

Este año 2017 la televisión cubana estrena un programa que relata la historia de una madre soltera y profesional que lucha por la felicidad de su hijo.

El telefilme titulado *Piña colada* está dirigido por la reconocida realizadora Magda González Grau y constituye una adaptación de una obra literaria, hecha por Lil Romero para la pequeña pantalla.

La propuesta televisiva centra su atención en la familia monoparental cubana y en los hogares con jefatura femenina. Los valores de la mujer, su dualidad como madre y trabajadora, los desafíos de la cotidianidad y los retos impuestos por la sociedad para el género femenino son otros de los subtemas abordados en el espacio.

Magda González Grau, su directora, destacó que el telefilme apuesta por una temática con la cual se identifica mucho, en tanto reta al televidente a pensar en la feminidad y en las madres cubanas:

El 49% de las familias cubanas son monoparentales y tienen una madre al frente. De eso apenas se habla. Es importante saber que las cubanas son madres ejemplares, aunque cometan errores. Todo el tiempo están al lado de los hijos y me parecía interesante reflejar eso.

Por supuesto que llevar esta obra a la pequeña pantalla fue un poco difícil. Yo creo que todo trabajo lo es porque hay que ponerles piel y movimientos a los personajes.

Pero es muy grato cuando te sales de la literatura y haces este tipo de cosas. Es muy enriquecedor poder llevar todo eso a una dramaturgia, velar por la buena actuación, cuidar la dirección de arte (González citada por Medina, agosto de 2017).

En las campañas anuales de sensibilización y visibilización de la temática comunicación masiva y género, los medios han desempeñado un papel esencial. Diversos han sido los programas informativos, culturales, juveniles, musicales y dramatizados que han abordado en Cuba múltiples aristas del asunto, de acuerdo con el público al que van dirigidos.

Los programas de televisión no reflejan aún la heterogeneidad de nuestra sociedad ni las inequidades de género existentes, aunque algunas dimensiones o problemáticas están más presentes que otras.

Es necesario diferenciar, ante todo, lo que significa representar determinadas desigualdades en los medios, y lo que equivale a analizar críticamente las causas que inciden en ellas.

El diálogo e intercambio constante y fluido entre académicos y realizadores audiovisuales es un recurso indispensable para lograr una representación profunda, verosímil y orgánica de estos temas, tan sensibles para la sociedad.

Una limitación importante en el estilo profesional de la academia es que los profesores e investigadores escriben para sus pares y estudiantes y casi nunca pensando en otro tipo de lector. Entonces ¿cómo hacer llegar los resultados de investigación a los directores y guionistas?

Abordar creativa y críticamente el tema en la pequeña pantalla y transitar del nivel de sensibilización al de problematización de las causas constituye un paso esencial en el camino de lograr una tv más participativa y cercana a la pluralidad de espectadores.

En este sentido los medios de comunicación, como centros legitimadores de valores y conductas, continúan proyectando y reproduciendo qué patrones de comportamientos son los correctos para mujeres y hombres.

Más específicamente la televisión, desde sus series, telenovelas, filmes, y programas de humor, funge como modelo mediático de las maneras en que deben expresarse, sentir, comportarse y hasta gestualizar hembras y varones para ser aceptados y reconocidos en la sociedad.

La discusión en torno a las brechas de equidad de género en la radio y la televisión en Cuba no es un tema de temporada ni de modas, es un tema que

debe llegar para quedarse y para hacernos pensar, construir y defender una sociedad más justa e inclusiva.

### *Referencias*

- González, M. (Agosto 2017). *La televisión dedica espacio a las madres solteras*. Citada por Medina S. Recuperado de <http://www.tvcubana.icrt.cu/seccion-en-pantalla/3285-la-televison-dedica-espacio-a-las-madres-solteras>
- Jiménez, A. (2017). *Medios de comunicación con mirada de mujer*. (Entrevista a Tania Caram) *En Vivo, Revista Cubana de Radio y Televisión*. Recuperada de <http://www.envivo.icrt.cu/entrevista/medios-de-comunicacion-con-mirada-de-mujer.html>
- Jiménez, A. (22 de septiembre 2016). *Brechas de equidad en la TV Cubana*. (Entrevista a Geydis Fundora Nevot). La Habana: FLACSO. Recuperado de [ww.facebook.com/flacso.cuba/photos/a.647441008620562.1073741828.641968339167829/1326897147341608/?type=3](http://www.facebook.com/flacso.cuba/photos/a.647441008620562.1073741828.641968339167829/1326897147341608/?type=3)
- Jiménez, A. (2017). *Las dimensiones de la desigualdad en la pantalla*. Portal de Televisión Cubana. (Entrevista a María del Carmen Zabala). Recuperada de <http://www.tvcubana.icrt.cu/destacados/2893-las-dimensiones-de-la-desigualdad-en-la-pantalla>
- Jiménez, A. (2 de febrero 2017). *Modelos de familias en la TV*. Portal de Televisión Cubana. (Entrevista a Vila Hidalgo). Recuperado de <http://www.tvcubana.icrt.cu/destacados/2944-modelos-de-familias-en-la-tv>
- Moya. I. (24 de octubre 2013). *Construir una televisión pensada para todas y todos*. Entrevista. Recuperado de [www.tvcubana.icrt.cu](http://www.tvcubana.icrt.cu)



# **Mujeres en la radio: Un recorrido histórico por Radio Educación, el IMER, Radio UAM y Radio UNAM. Datos para la historia de la radio feminista en México**

**Layla Sánchez Kuri**

En México existe una historia de la radio que ha tenido poca difusión, y es la que relaciona el quehacer de las mujeres en ese medio como creadoras de contenidos, productoras, guionistas, musicalizadoras, etc.

La historia de la radio siempre refiere a los logros de los hombres. Nombres relevantes, fundadores de la radiodifusión mexicana como el de Emilio Azcárraga Vidaurreta, quien elaboró el esquema de la industria mexicana en este rubro.

Las mujeres aparecen en la narrativa histórica como cantantes o actrices de radionovelas, pero no en la conducción o producción de alguna serie.

La presencia femenina en el cuadrante radiofónico fue mucho más importante como radioescucha. Desde los inicios de la radio en México, las mujeres fueron un sector atractivo para los concesionarios de la radio, sobre todo por considerarlas potenciales consumidoras de los productos promocionados por la publicidad patrocinadora de programas dirigidos a ellas.

Así, los mensajes para ser una buena ama de casa, una mejor madre y una compañera sentimental idónea para el varón, fueron llenando el dial radiofónico, generando una serie de estereotipos reforzadores de la cultura patriarcal dominante. Sin embargo, el feminismo fue un movimiento socio político con amplia huella en el medio.

En la memoria histórica sobre la relación de las mujeres y la radio, se han rescatado experiencias valiosas. A continuación se narran algunas de ellas.

## **Radio femenina**

Una de las primeras radiodifusoras que dio oportunidad a las mujeres de desarrollarse en este ámbito profesional, fue la XEMX, Radio Femenina. Inaugurada el 14 de marzo de 1952, estuvo conformada por mujeres que ocuparon los puestos de decisión. Eran gerentes, conductoras, guionistas.

Su incursión correspondió al contexto de las luchas de las mujeres por la reivindicación de sus derechos, especialmente, por el derecho al voto, concedido a las mexicanas hasta octubre de 1953. Aunque era una estación de contenidos ajenos a la política, más bien, ligada a grupos religiosos. A pesar de que fue la primera estación dirigida por mujeres, no se presentó como una alternativa en materia de comunicación, pues su programación también estaba orientada a difundir y fortalecer el discurso hegemónico destinado a las mujeres que las asociaba con la feminidad, y a cumplir así con el rol social establecido de madres, esposas e hijas (Carrasco, 2004, p. 24).

Tuvo corta vida, pues en 1960, debido a problemáticas financieras y de administración, Radio Femenina dejó de existir, dando paso a una nueva radiodifusora dirigida por un hombre.

## **Foro de la mujer**

Alaíde Foppa, quien en 1972 inició la transmisión de un programa en Radio UNAM, al cual nombró Foro de la Mujer, donde compartía responsabilidades con Elena Urrutia. Gracias a este espacio, su presencia como feminista logró impactar en el movimiento nacional e internacional, sin descuidar sus labores de poeta, crítica de arte, defensora de los derechos de la humanidad y académica.

Su trabajo radiofónico destacó por ser pionero en los temas de la mujer, y se convirtió en una referencia para las feministas de la época, por tal motivo, se considera que la revista *fem*, fundada en 1976 por Foppa, fue una extensión de ese Foro en busca de ampliarse a otros públicos, así lo dice Villela (sin fecha):

...fue la primera en impulsar y abrir un espacio radiofónico en Radio UNAM dedicado a las mujeres (...) desarrolla a través de acciones precisas y de su programa de radio, una mirada para analizar los problemas sociales de las mujeres sobre lo que ellas quieren, lo que hacen, lo que desean, y los obstáculos que enfrentan por pertenecer al género femenino (Citado en Sánchez, 2013, p. 17).

De acuerdo con Lugo (1987):

Desde el Foro comentó la Conferencia del Año Internacional de la Mujer de 1975, dio cuenta de la aparición de los diversos movimientos feministas de esos años; abrió nuevos espacios de búsqueda para la expresión y la nueva identidad femeninas; documentó la lucha por la despenalización del aborto y contra la violencia, y denunció en cada ocasión, al machismo, al abuso de poder y a las injusticias que permean la vida de las mujeres (Lugo, 1987).

Es claro que el Foro de la Mujer representó la consolidación de Alaíde Foppa en el tema de las mujeres, le dio prestigio, credibilidad y le ayudó a abrir caminos para la creación de otros proyectos como *fem*, e involucrar a otras mujeres. Eran los años de efervescencia del movimiento feminista de la segunda ola.

### **La causa de las mujeres**

Fue un programa producido por Sonia Riquer para Radio Educación, entre los años de 1982 y 1988, con la colaboración de Berta Hiriart, Lucero González y Claudia Hinojosa. Todas reconocidas militantes del movimiento feminista que en México despegó en la década de los 70 y tuvo amplia resonancia a principios de los años 80. Algunas de ellas pertenecieron al colectivo Cihuatl, que editaba una publicación feminista del mismo nombre.

Actualmente este programa se puede escuchar en la página de Internet de Radio Educación, como parte de la historia sonora de la emisora, donde se da la siguiente semblanza de la serie:

Análisis de la situación laboral, emocional, intelectual, económica, afectiva, cultural, de salud, así como del papel que juega la mujer en la sociedad. Se presentan también homenajes a mujeres reconocidas por su labor en la lucha por los derechos femeninos, entrevistas con mujeres mexicanas reconocidas y presentaciones de música y libros realizados por el género femenino.

Una producción de Radio Educación; Programa Nacional de la Mujer, Consejo Nacional de Población, CONAPO; Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población, UNFPA.

La causa de las mujeres intentaba continuar con la propuesta radiofónica feminista inaugurada por Alaíde Foppa en Radio UNAM una década antes.

Otras dos series producidas por Radio Educación con temática sobre las mujeres fueron *Revista Semanal*, realizada por Rosa María Rodríguez, transmitida en 1985, y *Ya no somos dos*, a cargo de Isabel Barranco. Esta serie transmitió en 1990. Después, en 1991, cambió su nombre a *Tejiendo ideas*.

### **Dejemos de ser pacientes**

Serie coproducida por Salud Integral para la Mujer (SIPAM) y Radio Educación, que salió al aire en 1991. Su objetivo era orientar a las mujeres en temas de salud desde una perspectiva de los derechos de la humanidad, incluyendo una amplia temática al abordar derechos sexuales y reproductivos, así como principales enfermedades, síntomas y tratamientos que afectan más a las mujeres. El programa también contaba con un noticiario de contenidos generales tomadas de la agencia Fempress, y dio cobertura a algunos eventos importantes como la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China en el año de 1995.

### **Mujeres Siglo XXI**

El Instituto Mexicano de la Radio a través de su frecuencia del 107.9, Horizonte 108, transmitió la serie Mujeres Siglo XXI, con la conducción de Nora Patricia Jara, reconocida periodista feminista.

Según el objetivo del proyecto original de la serie:

Mujeres del Siglo XXI es una revista radiofónica sobre las mujeres, sus avances y desarrollo político, social y económico en México y en el mundo. Es un programa enfocado a la mujer que promueve y difunde la perspectiva de género tomando en cuenta los intereses y las necesidades de la mujer adulta contemporánea. Contando con la coproducción de la CONMUJER, se realiza un trabajo conjunto para planear y dar seguimiento a los objetivos principales del Plan Nacional de la Mujer, como salud reproductiva, trabajo, educación, todos los tipos de violencia hacia las mujeres, la participación y la toma de decisiones en el ámbito político, económico y las mujeres indígenas (Carrasco, 2004, p. 92).

La serie se transmitió durante el sexenio presidencial de Vicente Fox. La primera dama, Martha Sahagún realizó una observación a la producción por tratar en una emisión el tema del aborto. La serie salió del aire inmediatamente, considerándose un acto de censura a la libertad de expresión.

## **Las mujeres contamos**

En la programación actual de Radio Educación, que transmite por el 1060 de AM, se encuentra la serie Las Mujeres Contamos, realizada por Guadalupe Sánchez López. Su objetivo es analizar la información sobre las mujeres desde una perspectiva de género en la voz de las propias protagonistas.

Cada semana cuenta con diferentes invitadas para desarrollar diversos temas respecto al feminismo, los estudios de género y la vida cotidiana de las mujeres.

## **Mujeres a la tribuna**

En la Radio Ciudadana del Instituto Mexicano de la Radio, constantemente hay una renovación de la programación. Uno de los lineamientos de este instituto, es incluir en su programación las temáticas de equidad de género y derechos de las mujeres. Por ello, siempre hay en la programación uno o más programas donde el tema de las mujeres es central.

Uno de los que más éxito tiene en estos momentos es la coproducción del IMER con la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias llamada Mujeres a la Tribuna. Lo conduce Lourdes Enríquez y su objetivo es desarrollar la historia y actualidad de las mujeres en México.

## **Radio violeta**

En la ciudad de México se acaba de aprobar una frecuencia para la primera estación feminista del dial. El Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgó, el pasado 23 de agosto de 2017, la concesión de uso social comunitario, a un grupo de organizaciones feministas para el uso de una frecuencia y establecer una radio feminista.

Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, conformada por Salud Integral para la Mujer (SIPAM), Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Mujeres en Frecuencia y el Centro de Estudios e Investigación en Ciencias y Humanidades de la UNAM, comenzará en breve, transmisiones en el dial de Frecuencia Modulada.

## Conclusiones

La radio es un medio noble y poderoso por la influencia que ejerce sobre sus públicos. La narrativa histórica del medio ha omitido o invisibilizado la gran aportación de las mujeres a la radio con su trabajo.

Este texto se ha centrado en destacar algunas de las series de corte feminista más relevantes transmitidas en la radio de la ciudad de México, que por lo regular, no aparecen en ninguna historia oficial de la radiodifusión.

Es tarea pendiente rescatar las aportaciones de estética sonora y contenidos de esta radio feminista, cuyo objetivo principal, es generar nuevas construcciones referenciales de lo femenino, diferenciándose de otras propuestas radiofónicas dirigidas a mujeres, donde los estereotipos y roles de género tradicionales, permean y se perpetúan en una herencia cultural donde los medios de comunicación tiene gran responsabilidad.

## Referencias

- Carrasco, D. (2004). *Mujeres Siglo XXI: programa del IMER*, Tesis, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Lugo, C. (1987). Semblanza de Alaíde Foppa. *Doble Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/03/alaide-resena.htm>
- Radio educación. (Sin fecha). *Programa La Causa de las Mujeres*. Recuperado de <https://www.e-radio.edu.mx/La-causa-de-las-mujeres>.
- Sánchez, L. (2013). Los proyectos editoriales y su intervención política y cultural. *Revista fem. y Revista boletín Mujer/Fempres, su red de corresponsales y el discurso periodístico feminista en América Latina*. Tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Villela, I. (Sin fecha). “*Foro de la mujer por Alaíde Foppa, programa pionero en la radio en México en abordar los problemas sociales de la mujer desde una perspectiva de género 1972–1980*”. Tesina, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

# Mujeres universitarias en la radio

**Patricia Galicia y  
María del Rosario Estrada**

«El derecho de la mujer a estar informada y a informar,  
enfrenta un desafío doble:  
romper con esquemas de los medios de comunicación que desinforman y  
romper con las barreras que se le imponen por su condición de mujer».

*Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz*

El ejercicio del derecho a la información es la base para el ejercicio de todos los demás derechos, forma parte de los derechos a la comunicación incluidos en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): “la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin restricción de fronteras”. Los derechos humanos constituyen el contenido de la ciudadanía. Promover que las mujeres, la mitad de la ciudadanía, cuenten con espacios para expresarse con voz propia es contribuir a la construcción de sociedades democráticas.

Esta necesidad de democratizar la sociedad debe ser vinculante a diferentes instituciones, entre ellas las universidades llamadas a incluir la pluralidad de pensamientos en el campo de la investigación, la docencia y la extensión. Una tarea compleja considerando que históricamente han sido espacios construidos desde el pensamiento masculino, lo cual se refleja en la invisibilización de los conocimientos de las mujeres en las bibliografías y contenidos de estudio, su escasa presencia en los equipos de investigación y docencia y como autoridades en los espacios de toma de decisión, reflejo y resultado de sistemas de desigualdad.

Para transformar estas realidades las mujeres universitarias han incursionado en diversos ámbitos como la comunicación; para evidenciar sus aportes en todas las disciplinas del conocimiento, colocar en la opinión pública temáticas relacionadas a sus derechos como humanas, recuperar la memoria histórica de sus luchas y reivindicaciones y denunciar atropellos a su dignidad.

Desde la comunicación han buscado “espacios propios”. La aspiración de las mujeres a construir sus propios programas desde los medios de comunicación masiva, responde a la necesidad de mostrarse como sujetas sociales, como protagonistas de la historia, para deconstruir todas aquellas imágenes que la presentan como receptoras pasivas, objetos de trabajo y símbolos sexuales.

En ese camino las mujeres universitarias promueven el cuestionamiento del orden establecido entre los géneros para la construcción de nuevas sociedades y comunidades de conocimiento con equidad, donde se respete la dignidad de cada persona.

### **Una ventana de expresión**

A inicios de los años noventa Guatemala se encontraba en pleno proceso de negociación de los Acuerdos de Paz, escenario propicio para el surgimiento y fortalecimiento de espacios de participación y expresión ciudadana. En ese contexto surgió la Radio Universidad (1992), como medio de comunicación masivo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. A un año de su creación un grupo diverso de mujeres universitarias, vinculadas al movimiento de mujeres y feminista en el país, fundaron el programa *Voces de Mujeres* (Monzón, 2003). El primer programa radial feminista de Guatemala que transmite ininterrumpida desde entonces a la fecha.

La trayectoria de *Voces de Mujeres* influyó en la creación de nuevos espacios en la llamada “Franja Femenina” de Radio Universidad. Como resultado de diversas gestiones de María del Rosario Estrada, catedrática titular de la Escuela de Ciencias de la Comunicación e integrante del Consejo Consultivo del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC), logró la creación del programa *Mujer y Sociedad*.

Este programa se convirtió en el espacio de expresión radial del recién creado IUMUSAC, en su calidad de ente rector de políticas y acciones a favor del desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior.

La primera transmisión del programa *Mujer y sociedad* salió al aire un 5 de julio del año 2005. Desde entonces se transmitió semanalmente en formato de radiorevista, los días martes en horario de 10:00 a 11:00 de la mañana, producido y conducido por las docentes universitarias María del Rosario Estrada y Mirian Yucuté.

La formulación de los marcos académicos del IUMUSAC consideró que el programa *Mujer y Sociedad* contara con un nuevo enfoque. Por lo que, el programa adoptó el nombre de *Mujeres y Universidad* con el propósito de “que su discurso esté en sintonía con el evolucionar de los principios, políticas, aspiraciones y acciones del IUMUSAC” (Maldonado, 2005, p.59).

A partir de entonces el programa pasó a formar parte del Programa de Comunicación del Área de Extensión del IUMUSAC con la intención de: Valorar y estimular Propiciar un espacio de expresión de las mujeres universitarias, desde la perspectiva de género, vinculante del accionar del IUMUSAC con la comunidad universitaria, el movimiento de mujeres, movimiento feminista y la sociedad a favor de las mujeres guatemalteca y el desarrollo del país.

Sus objetivos específicos fueron enunciados de la siguiente manera: a) Sensibilizar sobre la necesidad de construir una sociedad a favor del respeto de los derechos de las mujeres y de la equidad de género, a través de vínculos con mujeres universitarias, el movimiento de mujeres, movimiento feminista y de diversas instancias de la sociedad<sup>1</sup>. b) Visibilizar la participación y aportes de las mujeres universitarias a favor del desarrollo de las mujeres guatemaltecas a lo largo de la historia.<sup>2</sup> c) Divulgar los aportes del pensamiento feminista, la investigación, creación científica y humanística de las mujeres universitarias. d) Promover actividades de docencia, investigación y extensión vinculadas a los estudios de género, derechos y realidad de las mujeres.<sup>3</sup>

La nueva estructura del programa incluyó los segmentos: *Ciencia Lila* para reconocer la los conocimientos de las mujeres desde una mirada feminista; *Pioneras* destinado a recopilar los aportes de las mujeres que abren brecha en la educación superior; *Con voz propia* entrevistas a mujeres de la comunidad universitaria y de la sociedad civil para conocer sus investigaciones, denuncias y avances; *Nosotras hacemos historia* proyección de los aportes de las mujeres a favor del desarrollo de las mujeres; *En contacto* noticias sobre

1 En relación al objetivo 2 de la línea estratégica B.0.1 Eje Liderazgo Institucional: Vincular al IUMUSAC con los diferentes sectores sociales, económicos, culturales y políticos del país, para el tratamiento de los problemas nacionales que inciden en la feminización de la pobreza. Plan Estratégico 2005-2022. IUMUSAC.

2 En concordancia con lo estipulado en las Políticas de Extensión propuestas por el IUMUSAC a través de Olga Edith Ruiz y Miriam Maldonado, en marzo del 2005.

3 En relación a la línea estratégica A.0.4 del Eje Área Académica: Vinculación de las actividades de investigación, docencia y extensión de las unidades académicas de la USAC. Plan Estratégico 2005-2022. IUMUSAC.

eventos del IUMUSAC, diversos colectivos de universitarias y el movimiento de mujeres y feminista.

En la etapa de reformulación del programa la producción estuvo a cargo de Patricia Galicia, en su calidad de Coordinadora del Área de Extensión del IUMUSAC, quien también formó parte del equipo de conducción.

### **Confluir de voces**

En los primeros cinco años de transmisión el Programa *Mujeres y Universidad* abordó temas sobre los derechos sexuales y reproductivos, las violencias contra las mujeres en el ámbito académico como social, el derecho al placer, la participación política, el acceso a la justicia, el arte, la salud integral, el marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres, literatura feminista, construcción de ciudadanía y alternativas para enfrentar la violencia.

También desarrolló aspectos relacionados a las mujeres en la ciencia y la tecnología, el patriarcado, el racismo, teología feminista, epistemología feminista, interculturalidad, educación no sexista, los efectos de los disparos al aire y los mecanismos estatales a favor de las mujeres.

Durante los años 2009 al 2010, en el marco de la aprobación de la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior, la cual incluyó el eje de erradicación de la violencia contra las mujeres, el Programa *Mujeres y Universidad* incorporó el segmento Consultorio al Aire.

Este “consultorio” contó una vez al mes con la participación de distintas integrantes de la Red de Centros de Atención Integral de Mujeres Maltratadas REDICAMM, de la cual el IUMUSAC formó parte. Orientó sobre rutas a seguir para recibir atención en casos de enfrentar violencia sexual, violencia intrafamiliar, hostigamiento y acoso sexual como laboral.

El segmento también informó sobre organizaciones e instituciones estatales que ofrecían asesoría jurídica, social, educativa y de salud para casos de violencias contra las mujeres; así como opciones de desarrollo personal, por medio de diversas capacitaciones y referencias laborales para que las mujeres enfrentaran las situaciones derivadas de su decisión de disolver los vínculos familiares y de pareja que les resultaban dañinos a su integridad y dignidad.

Como parte de la campaña “Pasa la voz: las universitarias tenemos derecho a vivir sin violencia”, mensualmente el Programa *Mujeres y Universidad* abordó temas relacionados a la teoría conocida como “terapia del reencuentro”: Reconociendo las señales de mi cuerpo, sanación, autoestima, romper el silencio, autocuidado y erotismo.

El programa fue espacio de expresión para docentes, estudiantes, investigadoras, extensionistas, administrativas y directoras de diferentes unidades académicas, centros regionales, administración central, sindicatos y colectivos principalmente de la USAC.

Las profesionales sancarlistas así como de otras universidades nacionales y extranjeras contaron con espacio en la programación para informar sobre su trabajo a favor de los derechos de las mujeres y la inclusión de su producción académica desde organizaciones mixtas de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, entidades del Estado y organismos internacionales de cooperación.

Durante esos años las entrevistadas fueron mujeres mayas de diferentes comunidades lingüísticas, mujeres garífunas, mujeres mestizas de diferentes regiones del país, mujeres de diferentes nacionalidades de América y de Europa.

Aunque el programa se focalizó en el accionar de las mujeres universitarias, las voces de mujeres con diversos grados de escolaridad también tuvieron cabida en el programa. Lideresas de diferentes localidades, donde el IUMUSAC avala procesos de formación ciudadana con enfoque de género, fueron entrevistadas vía telefónica y en otras ocasiones fueron entrevistadas directamente en la cabina de la radio.

De tal manera que, en el programa se escucharon las voces de mujeres con saberes y trayectorias de incidencia política reflejo de múltiples espacios de participación: Comadronas, educadoras populares, comunicadoras de zonas rurales, sobrevivientes indígenas del conflicto armado, integrantes de Consejos de Desarrollo y concejales municipales.

La expresión musical de cantautoras fue otro elemento característico del programa. Incluyó la producción de solistas y grupos de mujeres nacionales y extranjeras que desde la trova, pasando por el pop, el rap y otros géneros musicales se manifiestan desde el sentir y aspiraciones transformadoras de las mujeres.

Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación como parte de su ejercicio profesional supervisado (EPS) también contribuyeron en la producción de este espacio. A partir del 2011 el programa fue producido por Lucrecia Vicente, coordinadora del Área de Docencia del IUMUSAC, y en la conducción continuo María del Rosario Estrada.

### **Para seguir en sintonía**

Mujeres y Universidad se reconoce heredera de los espacios abiertos por Voces de Mujeres y se reconoce aliada del programa Hablan las Mujeres de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) creado también en el año 2005. Con estos programas comparte la convicción de que hacer radio desde miradas críticas de las mujeres contribuye a democratizar la comunicación y el conocimiento; por eso los tres programas decidieron autonombrarse como la “Franja feminista” de la radio de la única universidad estatal de Guatemala. La franja es pionera y única en la región.

La producción del programa no ha sido fácil porque implicó preparación, inversión de tiempo, energía y creatividad para enfrentar limitaciones de recursos y los obstáculos generados por prejuicios sexistas. En medio de esas condicionantes, el programa sigue. Es una opción política aprovechar los contados espacios radiales para las voces de las mujeres; resultado de las luchas de otras mujeres que abrieron la brecha y de otras mujeres que continúan allanando el camino.

La radio como medio de comunicación masiva es trascendente por su capacidad de llegar a lugares inimaginables. Aunque la cobertura de Radio Universidad es limitada, las llamadas y reportes a viva voz evidenciaron que el programa Mujeres y Universidad fue escuchado por personas de las más variadas condiciones en diferentes lugares del país.

Es un avance que todas las semanas tres programas producidos por mujeres universitarias desde perspectivas propias transmitan desde Radio Universidad. Sin embargo, para fortalecer el derecho de las mujeres a ejercer sus derechos a la comunicación es necesario fortalecer el apoyo a la franja feminista, para garantizar su sostenibilidad en el tiempo y espacio, así como garantizar que las realidades, voces y aportes críticos de las mujeres universitarias estén presentes en toda la programación radial.

## *Referencias*

- Maldonado, M. (2005). *Marcos Académicos del Instituto Universitario de la Mujer Universidad de San Carlos*. Guatemala: Instituto Universitario de la Mujer Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Monzón, A. (2003). *Memoria del Porvenir*. Guatemala: Friederich Ebert Stiftung y Christian Aid.
- Organización de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.



# Aplicación de TIC en los medios: Posibilidades y retos desde el enfoque de género

Guisela López

## Los medios y las TIC

A lo largo de la historia los medios de comunicación han sido relevantes para la sociedad cumpliendo la misión de informar, educar y entretener. Incluso se les ha considerado un cuarto poder por su capacidad de generar opinión pública. De allí la importancia de analizar cómo la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a los medios, ha venido a renovar su trascendencia al amplificar significativamente su cobertura y elevar la prontitud de su alcance acrecentando su nivel de influencia. En primer lugar, se trata de la manera en que las conexiones de internet permiten hacer llegar la información en cuestión de segundos a los más lejanos territorios. En segundo lugar, está la multiplicación de fuentes informativas generadas por las TIC y en tercer lugar la diversificación de dispositivos tecnológicos para comunicarse: Celulares, Tablet, Laptop y PC.

Ha sido tan grande el impacto generado por las TIC que no solo se ha modificado la apariencia y alcances de los medios, sino que se ha revolucionado incluso la dinámica comunicativa, dejando atrás el esquema predominantemente unidireccional –en el que Jacobson visualizaba al medio como emisor– para dar lugar a una intrincada red de mensajes en los que las personas receptoras (antes pasivas), se han convertido también en emisoras, multiplicadoras, interlocutoras (entes dinámicos).

Favorecidas por la capacidad de trasladar información desde la inmediatez digital, las TIC han roto protocolos de acceso informativo, ya que la noticia –antes exclusivamente bajo el control de los medios– ahora puede ser transmitida desde un teléfono móvil y difundirse a través de una página web, un blog o las diversas redes sociales. *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, entre otras, se han convertido en recursos que adquieren un papel cada vez más protagónico en el proceso de la comunicación.

La incorporación de las TIC a los medios ha reducido fronteras entre noticias y vida cotidiana, ya que desde el espacio interactivo de las redes, el público, que antes se limitaba a observar los acontecimientos a distancia, ahora no solo vive la noticia en tiempo real sino que además tiene la posibilidad de tomar parte activa en ella al pronunciarse, responder o actuar como multiplicador.

Ante la magnitud de todas estas transformaciones emanadas de la aplicación de las TIC se requiere de la atención de la academia, sobre todo cuando la meta de las universidades es hacer acopio de las ventajas tecnológicas para fortalecer ideales democratizadores, que como el paradigma de las “sociedades del conocimiento”, pretenden facilitar el acceso de la población al disfrute de los beneficios de la modernidad. Se requiere explorar la manera en que la diversificación del proceso comunicativo está repercutiendo en la dinámica social: Las relaciones familiares, la salud, la economía, la educación, el uso del tiempo, la generación de cultura, la regulación digital, entre otros, son tópicos necesarios de abordar. Realizar estudios que, más allá de ponderar las ventajas derivadas de su capacidad para amplificar los alcances de la información, permitan realizar lecturas críticas y multidisciplinarias sobre los efectos que este crecimiento está ocasionando en los medios, en el perfil profesional de quien opera en comunicación. Es urgente acercar la lupa al surgimiento de nuevos delitos cibernéticos que como el grooming, cyberbullying, el sexting y el ciber acoso, vulneran los derechos humanos y la integridad de las personas. En fin, se encuentran sobre la mesa muchas interrogantes que deberán ser resueltas sobre la marcha, ya que las TIC están, cada momento más presentes, en las múltiples dinámicas de nuestra sociedad.

### **Género, medios y TIC**

Si bien los medios de comunicación han jugado un papel relevante en la reproducción de modelos culturales, es necesario investigar si la incorporación de las TIC ha generado algún cambio en los procesos socializadores de género, desde los cuales los medios contribuyen a la definición de comportamientos y roles diferenciados para mujeres y hombres. Es preciso indagar si la aplicación tecnológica ha favorecido o limitado el cumplimiento de marcos legales en materia de derechos humanos y políticas públicas encaminadas a promover la equidad. Otros puntos a estudiar están relacionados con el papel de los medios en el tratamiento de la información sobre violencia contra las mujeres.

Se necesita conocer ¿hasta qué punto las TIC influyen en la reproducción de comportamientos sexistas desde la programación o contenidos de los medios?

También se hace necesario tomar en cuenta los estudios realizados con el propósito de que sus resultados puedan contribuir a la generación de políticas públicas incluyentes en materia tecnológica. En este sentido la línea de investigación en ciencia, tecnología y género, que ha venido implementando el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC) con apoyo de la Dirección General de Investigación (DIGI), ha permitido realizar hallazgos puntuales y recomendaciones que pueden fortalecer los contenidos de la política universitaria relacionada a la aplicación de las TIC en la Usac.

El proyecto *Innovando los estudios superiores en ciencia y tecnología con nuevas perspectivas epistemológicas* (López, Estrada & Charnaud, 2014), confirmó la presencia de tendencias relacionadas a patrones de género en la selección de las carreras universitarias que limitan la participación de las mujeres en la ciencia y la tecnología. Lo que requiere del desarrollo de acciones que desde la equidad puedan contribuir a promover el ingreso de las jóvenes a las carreras científicas y tecnológicas contribuyendo así, a superar las marcadas asimetrías de género que excluyen a las mujeres de los beneficios laborales de incursionar en estos ámbitos profesionales.

El proyecto *Alternativas Metodológicas: Aplicación de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a la difusión de resultados de Investigación* (López & Mazariegos, 2015), documentó la existencia de brechas –digitales, culturales, generacionales y de género– que limitan la participación de las mujeres y la población indígena en la producción y difusión del conocimiento. De manera que desde un enfoque de equidad se hace preciso que se incentive el desarrollo de investigaciones orientadas al estudio de las necesidades, condiciones y recorridos de las mujeres y la población indígena. Otra línea necesaria de desarrollar en el país, es el estudio sobre los efectos e impacto de las relaciones de género e interculturales en el cumplimiento de los derechos humanos.

El proyecto *Comunicación y sociedad del conocimiento. Una lectura interseccional de la innovación tecnológica como recurso educativo en la Educación Superior* (López & Galicia 2016) identificó la necesidad de tomar en consideración la

manera en que las categorías de clase social, etnia, género y edad influyen en el avance tecnológico. Lo que requiere promover una aplicación de las TIC desde enfoques incluyentes, que hagan partícipes del avance tecnológico a mujeres y hombres, personas de culturas, grupos étnicos, edades y condiciones diversas. Lo cual adquiere sentido a la luz de los resultados del estudio que evidencian que las modalidades de educación virtual representan alternativas de acceso que han favorecido la participación de las mujeres en la educación superior.

A través del proyecto *Las TIC en el sistema de información y comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Una lectura en clave de género* (2017) se realizó el diagnóstico, en clave de género, de tres medios de comunicación universitarios que han incorporado el uso de TIC a su difusión: Radio Universidad, TV Usac y El Periódico. Como resultado de las entrevistas realizadas al personal de los medios, se identificó consenso con respecto a la aceptación generalizada con que han sido recibidas las TIC en los medios de comunicación universitarios. Como factores que influyeron en este resultado se identificó la manera en que las TIC facilitan acceso a la Información (29%); La inmediatez en la transmisión de información (19%); El acceso desde la telefonía móvil (19%); La transmisión en tiempo real 12%; El modo en que facilitan la intercomunicación (12%); y la identificación con la temática (6%). En cuanto a las limitaciones encontradas en la aplicación tecnológica se señalaron: Falta de personal especializado (32%); Falta de equipo técnico (24%); Limitaciones de conectividad (12%); Falta de criterios académicos en contenido (12%); Falta de capacitación (9%) y Falta de comunicación en el equipo (6%). Sobre los cambios que las TIC han generado en las funciones del personal, se identifican aspectos positivos como: Favorece formación y actualización del personal (56%); Favorece la socialización de información (12%) y Creación de nuevos puestos de trabajo (12%). En tanto que como aspectos negativos se hizo alusión al aumento de atribuciones (20%) (López, 2017).

Como parte de los resultados del análisis de la estructura de los medios, se identificó un incremento en la participación de las mujeres, si bien, persiste la presencia de asimetrías en el acceso a cargos de dirección, producción y locución de programas, pues a medida que asciende la pirámide de poder se reduce la presencia de mujeres. A este respecto Sara Lovera señala que las mujeres “estamos, pero no nos ven”, pues si bien se aprecia una incursión

creciente de las mujeres en los medios esto no significa que se haya generado cambios en los mensajes ni que se haya podido influir en la manera como se selecciona y jerarquiza la información en telediarios, noticieros, portales de derechos humanos, diarios impresos y comerciales, que continúan reproduciendo visiones estereotipadas de las mujeres (Lovera, 2007, p.221). Esta tendencia fue confirmada al revisar la programación que evidenció la ausencia de programas especialmente dirigidos a la promoción de la equidad de género y el reconocimiento de los aportes de las mujeres, lo que marca una meta pendiente en el cumplimiento de marcos institucionales como el Plan Operativo 2022 sustentado en el enfoque de género. O la Política de Equidad de Género en la Educación Superior que, aprobada por el Consejo Superior Universitario en 2008, aporta lineamientos específicos sobre el compromiso institucional de incorporar a las mujeres y el análisis de las relaciones de poder en las distintas dependencias y disciplinas universitarias.

Otro indicador de la necesidad de fortalecer el trabajo de los medios universitarios fue la revisión de contenidos que en el análisis de 97 imágenes contenidas en una publicación del mes de junio (2017), identificó que únicamente un 6% correspondían a las mujeres. Se evidenció además presencia de estereotipo de género en la representación de roles que muestra a los hombres como profesionales, expertos o figuras de autoridad en tanto que entre las escasas imágenes de mujeres se incluyen representaciones asociadas a la maternidad. Otro indicador de la necesidad de realizar un trabajo de formación que amplíe el conocimiento del personal de los medios sobre equidad de género fue que de 25 notas incluidas en un número de El Periódico (junio 2017) únicamente tres incluían el enfoque de género y dos de ellas correspondían a notas enviadas por otras entidades: Aplicación de las TIC en la investigación (p.11); MONULAC 2017 (p.9) y Envenenamiento es causa principal de suicidio (p.15) (López, 2017).

### **Comunicación con enfoque de género**

Marcar sistemáticamente con la voz y definir con el pensamiento territorios materiales y simbólicos propios atenta contra la perpetuación del patriarcado.

**María Milagros Rivera**

A través de sus mensajes, los medios contribuyen a la reproducción de modelos culturales: “Usamos el lenguaje, a la vez que actuamos como mujeres o como hombres de acuerdo con las pautas que la cultura marca a cada género sexual” (Valle, Hirrort & Amado, 1996). De modo que actúan como espacios de socialización del género, al reproducir roles, comportamientos e identidades diferenciadas, incluso opuestas para mujeres y hombres.

Marcela Lagarde conceptualiza el enfoque de género como una alternativa que ante la concepción androcéntrica de humanidad que históricamente ha excluido a las mujeres, resignifica la historia, la sociedad, la cultura y la política como una construcción de humanidad diversa y democrática que incluye a las mujeres (1996).

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen (1996, p.15).

De modo que incorporar el enfoque o perspectiva de género en los medios implica que estos incluyan a mujeres y hombres como sujetos de género sea cual sea el tema que estén desarrollando. Además al hacerlo es necesario que se analicen las condiciones de cada género y las relaciones de poder que median entre. Es decir que si el tema a tratar es el trabajo, para incluir el enfoque de género será necesario no solo aportar datos estadísticos sobre las posiciones que ocupan unas y otros como Población Económicamente Activa (PEA), sino que además, se deberá analizar el significado de estos datos, comparar la situación de ambos, preguntarse por qué existen diferencias en el nivel de ingreso y a que se debe que se desenvuelvan en diferentes campos. Indagar sobre la división sexual del trabajo. Y al analizar las posibilidades de las mujeres y los hombres para acceder al empleo, necesariamente habrá que reflexionar sobre las causas que convierten a las mujeres en amas de casa, cuestionarse sobre la razón de que el trabajo doméstico que realizan en el hogar no cuente con una remuneración económica. Incorporar el enfoque de género en los contenidos de los medios permite que cualquier tema que se aborde cobré

nuevas dimensiones. De esta manera si en lugar de un tema se trata de una noticia, como un desastre natural, será necesario pensar de qué manera afectó a las mujeres y de qué modo a los hombres. Cuáles serán sus repercusiones en sus dinámicas de vida.

Tomando en cuenta los aportes de otra autora, Susana Gamba, para quien el género es una categoría analítica que ha venido a fortalecer el desarrollo de las ciencias sociales, dando lugar a una nueva perspectiva de la realidad, el enfoque de género es más bien una concepción epistemológica que integra las miradas de los diversos géneros y sus relaciones de poder (2007). De modo que retomando sus aportes se hace necesario que cuando analicemos cualquier realidad o contexto tomemos en cuenta que nuestra percepción no puede limitarse al punto de vista masculino será necesario incluir las miradas de las mujeres y de la diversidad sexual y realizar el análisis de las relaciones de poder que median entre ellos. Así si visitamos una localidad será necesario entrevistar a mujeres y hombres, incluir representantes de las comunidades de la diversidad sexual (LGTBI) tomando en cuenta su presencia en la zona. Y posteriormente analizar de qué manera están estructuradas las relaciones de poder, será necesario identificar quienes ocupan los puestos de toma de decisión, qué organizaciones están presentes y cuáles son sus objetivos.

Tradicionalmente los medios reproducen una visión unidimensional de la vida, Una visión androcéntrica, que hace referencia exclusiva a las experiencias masculinas: “El origen del hombre”, “El hombre y su mundo”, “Los padres de la patria”, “Los hombres de ciencia”. En tanto que ignoran la participación de las mujeres en los procesos humanos. Por medio de la reproducción de roles diferenciados, justifican y naturalizan una organización jerarquizada a partir del género en la cual los hombres son representados en roles de liderazgo, jefatura y autoridad en tanto que se relega a las mujeres a roles subalternos, dependientes, periféricos, predominantemente reproductivos y domésticos. Es urgente desmontar las lógicas binarias que caracterizan la organización desigual de género, cuando dedican varias planas a las declaraciones de un mandatario, pero suelen dar poca relevancia a la aprobación de una ley dirigida a salvaguardar la vida de las mujeres. Romper con este orden es el cometido del enfoque de género, por ello una de sus primeras líneas de acción es hacer visible la participación y aportes de las mujeres como se ha hecho históricamente con los de los hombres.

Es necesario hacer visibles a las mujeres a través del lenguaje escrito, oral y de las imágenes. Contribuir a que se les reconozca como sujetas, respetar su derecho a ser nombradas como personas autónomas y no en dependencia de los hombres. Para lograrlo debemos nombrar las experiencias de mujeres y de las identidades diversas. Si se incluyen datos o estadísticas deberán hacerse desagregados por sexo para facilitar el análisis de sus desiguales condiciones de vida. Es preciso que al nombrar a las mujeres se legitimen y reconozca sus distintas capacidades, su conocimiento, su trayectoria, su autoridad epistémica y para ello es necesario nombrar sus méritos profesionales, sus títulos académicos. Crear nuevos programas, nuevas secciones, nuevos segmentos que incluyan a las mujeres, sus opiniones, su participación en los diversos tópicos.

Los medios de comunicación con uso de TIC ofrecen enormes posibilidades de incidir en los imaginarios sociales por su capacidad de alcanzar los puntos más distantes en cuestión de segundos. Por tanto resulta urgente fortalecer su actuación con la incorporación de enfoques incluyentes. Hacer valer la ventaja de su cobertura para difundir mensajes que incluyan a las mujeres, que reconozcan la capacidad de mujeres y hombres para desempeñarse en los distintos ámbitos. Para lograrlo se hace necesario desarrollar procesos de sensibilización y formación en estudios de género dirigidos a las autoridades y el personal de los medios. Apoyar con el enfoque de género su labor como productores y reproductores de discurso.

Incorporar el enfoque de género requiere de conocimientos teóricos, de recursos metodológicos y herramientas técnicas, todos ellos orientados a la comprensión de la realidad y a la búsqueda de alternativas para incidir en la visión del mundo y modificar los imaginarios colectivos desde perspectivas incluyentes.

Los medios de comunicación no reflejan la realidad,  
sino que la construyen.

**Cynthia Ottaviano**

## **Reflexiones finales**

La aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los medios de comunicación, ha tenido como uno de sus principales resultados el facilitar el acceso a la información a amplios sectores de población. Este cometido

ha sido posible gracias a la suma de factores que han permitido ampliar la cobertura, multiplicar las fuentes de difusión, diversificar y popularizar los dispositivos de recepción. El problema es que este avance tecnológico ha favorecido principalmente el desarrollo de los aspectos técnicos, pero ha sido limitado en cuanto al alcance de los contenidos. De modo que aunque es capaz de enlazar información desde los distintos continentes, mucha de esta información continúa reproduciendo patrones culturales sexistas y excluyentes que vulneran los derechos de las mujeres. De manera que se evidencia un enorme contraste entre el incremento en la cobertura de los medios y la limitada presencia de las mujeres como protagonistas de la noticia.

De allí la relevancia del “Enfoque de Género” como un medio que aporta lineamientos para superar la exclusión y fortalecer el desarrollo de una comunicación para la equidad. Recursos importantes para su aplicación son los marcos normativos y políticas institucionales a favor de la equidad, que aportan el soporte necesario para hacer operativa esta nueva direccionalidad. Las publicaciones, impresas o colocadas en las plataformas digitales –páginas web, blogs, revistas electrónicas, repositorios, bibliotecas virtuales, entre otras– que se encuentran especialmente dirigidas a difundir información sobre teoría, metodología, estudios de género y feministas. Los programas educativos especializados en Estudios de género que a través de cursos, diplomados, o maestrías, acreditan, desde el rigor académico, la validez de este ámbito de conocimiento. Y las iniciativas organizativas como las redes académicas y los espacios de intercambio que desde ellas se generan a través de congresos, simposios, foros, congresos. Ya que sus resoluciones pueden ser importantes espacios de incidencia.

Es preciso promover la equidad a nivel estructural de la Usac y esto solo será posible desde la implementación de las políticas universitarias, el fortalecimiento institucional de entidades y programas especialmente orientados a esta misión como el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género. Se requiere ampliar la cobertura y el presupuesto de estos mecanismos con el fin de que ese 50% o más de mujeres que ingresan a la universidad cada año se encuentren reflejadas en incentivos y oportunidades de desarrollo.

Se requiere fortalecer la equidad en la producción del conocimiento y en el estudio de los problemas nacionales realizando estudios que, desde perspectivas multidisciplinarias, transdisciplinarias e interseccionales, faciliten la lectura de las relaciones de poder, que a partir de la organización de género permean la sociedad, la universidad y los medios. Ya que solo profundizando en los problemas de la desigualdad y la violencia de género, será posible encontrar alternativas que contribuyan a superar las asimetrías y exclusiones que actualmente limitan la apropiación de los nuevos recursos tecnológicos.

Es necesario que las posibilidades que aporta el desarrollo tecnológico se vinculen al propósito de configurar nuevos imaginarios sociales. En este sentido es preciso tomar en cuenta que las transformaciones generadas por la aplicación de las TIC han acrecentado la esfera de acción de los medios y por tanto representan un valioso recurso que puede favorecer los alcances de proyectos, programas y políticas dirigidas a promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Con respecto a la participación en la estructura de los medios con uso de TIC se requiere fortalecer la formación de las mujeres en el ámbito tecnológico, para que puedan reconocerse en los nuevos perfiles de desarrolladoras o administradoras de sitios web, community manager, creadoras de animaciones, de software, de medios digitales, entre otros. En la programación de los medios es preciso dirigir acciones a la eliminación de estereotipos y prejuicios sexistas en las representaciones de lo femenino y lo masculino que proyectan los medios. Al mismo tiempo que a la creación de nuevas producciones enfocadas en la promoción de los derechos desde una perspectiva interseccional que incluya a las mujeres, la diversidad, los pueblos, las personas adultas mayores, la juventud y las personas con capacidades diferentes.

Finalmente para lograr una aplicación de las TIC con enfoque de género se requiere del compromiso de las autoridades y del personal, ya que implica la revisión de prácticas y contenidos, también a lo interno del equipo, con el fin de contribuir a eliminar comportamientos y expresiones sexistas y excluyentes. Una aplicación de las TIC con enfoque de género representa el reto de poner en marcha nuevos diseños comunicativos que se enriquecen en la diversidad y la equidad, desde la puesta en marcha de enfoques incluyentes.

## Referencias

- Gamba, S. (2008). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Editorial Horas y Horas., pp. 13-38.
- López, G. (2017). *Informe Final Proyecto IMUSAC/DIGI*.
- López, G. & Galicia, P. (2016). Informe Final Proyecto IMUSAC/DIGI Recuperado de <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puie/INF-2016-11.pdf>
- López, G. & Mazariegos, D. (2015). Informe Final Proyecto IMUSAC/DIGI Recuperado de <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puie/INF-2015-14.pdf>
- López, G., Estrada, Y. & Charnaud, L. (2014). Informe Final Innovando los estudios superiores en ciencia y tecnología con nuevas perspectivas epistemológicas. Proyecto IMUSAC/DIGI. Recuperado de <http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puie/INF-2014-33.pdf>
- Lovera, S. (2009). Comunicación y género. *El reto de este siglo: “La Sociedad de la Información”*, en Know How y Ciudadanía: nuevas tecnologías para la comunicación y la acción de las mujeres en el siglo XX J. Félix Martínez (compilador) UNAM, UNIFEM Y PUEG, México, D.F.
- Valle, N., Hiriart, B. & Amado, A. (1996). *ABC de un periodismo no sexista*. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article103>.



## **III. PARTE**

### **Herramientas para promover una comunicación con enfoque de género**



# Compromisos para construir medios de comunicación incluyentes

Patricia Galicia

En el siglo XXI el fenómeno de las comunicaciones se fortalece con la expansión de novedosas tecnologías. Estos cambios también influyen en la noción de ciudadanía. Transita de la tradicional idea de ciudadanía focalizada en los procesos electorales a una compleja construcción sustentada en los derechos humanos. La comunicación es considerada un derecho, una garantía reconocida por los Estados para todas las personas, fundamental para el conocimiento, ejercicio y defensa de otros derechos.

Nuestra noción de ciudadanía está cada vez más condicionada por el consumo de información desde los medios de difusión, quienes “facilitan a las personas que puedan ejercer su libertad de expresión y acceder al espacio público que les fue negado en otras instancias, por ejemplo los partidos políticos (Camacho, 2002, p. 6).

Aprendemos qué es la ciudadanía por nuestra relación con los medios y también podemos ejercer nuestra ciudadanía a través de los medios; dos dimensiones que corresponden a la propuesta de ciudadanía comunicativa creada por la chilena María Elena Hermosilla y el boliviano Carlos Camacho.

Los medios de comunicación cobran preponderancia en la construcción de ciudadanía por su capacidad de dar poder a ciertas voces e imágenes, visibilizar realidades y por su capacidad de influir en la definición de las agendas públicas así como en la configuración de las sociedades.

En el proceso de elaboración, difusión, recreación y fijación de estereotipos, modelos y estilos de vida juegan un papel destacado los medios de comunicación. Estas construcciones sociales están marcadas por varias dimensiones entre las que destacan: el sexismo, el racismo y el clasismo, de manera que las visiones, experiencias, pensamientos y manifestaciones de grandes grupos sociales quedan excluidos de las corrientes hegemónicas de difusión de información y contenidos comunicacionales (Monzón, 2006).

Una evidencia de estos planteamientos son los datos del Monitoreo Global de Medios realizado por la Asociación Mundial de Comunicación Cristiana (WACC), el cual realizan desde 1995 cada cinco años. El cuarto monitoreo reveló que, al igual que en 2010, las mujeres representaron el 24% de las personas sobre las cuales se leyó, vio o escuchó en la prensa escrita, telenoticieros y radionoticieros. Las mujeres aparecen únicamente 26% en las notas informativas en Internet y tuits noticiosos (WACC, 2015, p.1).

Las mujeres fueron citadas en temas considerados tradicionalmente femeninos por su vinculación al servicio de otras personas, una cualidad que socialmente se atribuye como propia de las mujeres. En tanto los hombres fueron citados preponderantemente en campos de alta valoración, porque están relacionadas a posiciones de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito público, que socialmente se esperan cumplan los hombres.

Las mujeres constituyeron el 33% de las noticias sobre salud, un tema que ocupó apenas un 8% de la agenda informativa. En tanto los hombres constituyeron el 84% de las noticias sobre política y gobierno. Los hombres tienen más posibilidades de ser consultados desde su papel de expertos y portavoces, en cambio las mujeres tienen más posibilidades de ser incluidas desde su papel de testigos de un hecho, para aportar sus testimonios y como sobrevivientes de violencia doméstica. Este aspecto creció poco más de cuatro veces en el período 2005-2015 (WACC, 2015, pp. 1-3).

Los resultados de este monitoreo, en los cuales ha participado Guatemala, están vinculados a los análisis de organizaciones nacionales como DOSES, quien impulsó el Observatorio Mujer y Medios entre 2006 y 2007: “La subrepresentación de las mujeres como ciudadanas en los medios conduce en la práctica a su exclusión e influye para que se conculquen sus derechos a la libre expresión y a la participación política, ya que sus demandas sociales no son escuchadas en el espacio público. Cabe recordar que éste está constituido en gran medida por los medios de comunicación social”.

Los discursos mediáticos son resultado de una serie de condicionantes y actores. Quienes reportan las noticias juegan un papel preponderante en la representación de mujeres y hombres. “En las notas a cargo de reporteras 29% de los sujetos de la noticia son mujeres en comparación con 26% en el caso

de los reporteros. Esto continúa una tendencia observada en 2000 cuando las cifras fueron 24% y 18% respectivamente” (WACC, 2015, p.2).

Quienes ejercen el periodismo tienen la responsabilidad ética de conducir el potencial de los medios de comunicación desde análisis críticos de la realidad, para generar discursos que contribuyan a enfrentar los desafíos comunicativos del siglo XXI y la construcción de sociedades con justicia social, un objetivo estrechamente relacionado con la inclusión y la equidad de género.

**Tabla 1**

Comunicación del siglo XXI

Contexto	Desafíos
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Abordar temáticas vinculadas a los sectores en mayor desventaja social (por ejemplo las mujeres) y a aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo humano (educación, salud, disparidad de género y autonomía de la mujer, sostenibilidad ambiental, TIC). Contribuir a la participación ciudadanía en el ejercicio de todos los derechos reconocidos.
Sociedades diversas	Incorporar en la agenda periodística las múltiples expresiones reflejo de la pluralidad de sectores sociales.
TIC en todos los ámbitos de la sociedad	Entender nuevas formas de comunicar.
	Descubrir nuevos usos sociales de la comunicación.
Abundancia de información disponible	Especialistas que contribuyan a discriminar lo trascendente de lo irrelevante. Reconocer la comunicación como derecho humano base para el ejercicio de la ciudadanía.

*Nota:* Elaboración propia 2009 con base en (López, 2001) y Organización de Naciones Unidas (1994).

Uno de los imperativos de la ética que forman parte del “proyecto de vivir”, como lo define Cortina (2000, p.7), es “reconocer que tenemos necesidades distintas, que nos implican posibilidades diferentes para desenvolvernos y acceder a las oportunidades. Además, implica garantizar vivir en igualdad de condiciones, es decir vivir con dignidad como bien común para todas las personas, ya que este es el objetivo básico de la justicia”.

La aspiración a la igualdad puede ser entendida entonces como “simetría en el diálogo” (Cortina, p. 7), proceso que forma parte de las reivindicaciones de miles de mujeres vinculadas a la comunicación alrededor del mundo. Implica lograr cambios en las identidades sociales, cambiar patrones culturales machistas, eliminar estereotipos sexistas y prácticas discriminatorias contra la vida de las mujeres que impiden su desarrollo pleno.

Para responder a estos imperativos éticos, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Convención de Belém de Pará (1994), en su artículo 8, establece que los Estados deben alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices para difundir contenidos que respeten la dignidad de la mujer y contribuyan a erradicar todas las formas de violencia en su contra.

El Punto J del Plan de Acción de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, incluye un apartado titulado *La mujer y los medios de difusión* donde señala: “la necesidad de formar de manera crítica a periodistas para evitar que, las mujeres sean presentadas como seres inferiores, objeto sexual y bien de consumo. Estimula además la creación de producciones donde equitativamente se nombren a las mujeres y los hombres en los medios de comunicación privados y estatales” (1995).

Este marco internacional ha dado paso a regulaciones nacionales. Para el caso de Guatemala están focalizadas en el derecho de las mujeres a vivir sin violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, y el derecho de las mujeres a la participación ciudadana.

El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) en el apartado II relacionado a la lucha contra la discriminación, específicamente en el inciso B. Derechos de la Mujer Indígena, insta a cooperar en el reconocimiento de la triple discriminación que viven las mujeres indígenas por su condición de mujer, indígena y por su situación particular de pobreza y explotación. Además, de divulgar y promover el cumplimiento de la Convención sobre eliminación toda forma de discriminación contra la mujer.

La Ley de Dignificación y Promoción Integral de las Mujeres Guatemaltecas (1999), en su artículo 19, menciona que el Estado debe desarrollar campañas con dos propósitos: a) Eliminar prejuicios y prácticas basados en la idea de

la inferioridad o superioridad de las personas por razones de sexo o de tipo étnico; b) Concientizar sobre los derechos de las mujeres. Prosigue, en el artículo 20, indicando que los medios de comunicación deben promover la erradicación de la discriminación sexual y la discriminación étnica contra las mujeres; la erradicación de la imagen femenina en pornografía y promover la dignificación de la mujer indígena.

El Reglamento de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (2000) incentiva a los medios de comunicación a utilizar el mecanismo de la autorregulación, por medio de directrices para la difusión adecuada de contenidos que contribuyan a erradicar la violencia intrafamiliar y toda forma de violencia contra las mujeres.

Las políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres también consideran a los medios de comunicación para alcanzar sus objetivos.

La Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2008-2014, aprobada por el Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), incluyó como acciones en el eje académico la realización de diagnósticos para identificar estereotipos sexistas en los medios de comunicación universitaria. Y realizar campañas sobre acoso y violencia contra mujeres.

La Política Nacional de Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 estableció en el eje de erradicación de la violencia contra las mujeres la creación de programas de divulgación, en los diferentes idiomas nacionales, sobre los mecanismos de denuncia ante actos de discriminación y racismo en contra de las mujeres, mayas, garífunas, xincas y mestizas. Menciona entre las entidades responsables a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¿A qué nos convoca estas realidades y marcos político jurídico a quienes nos vinculamos al campo de la comunicación? A reconocer que los medios de comunicación, por su omnipresencia en todos los ámbitos de la vida actual, juegan un papel influyente en la construcción de imaginarios sociales que reproducen las injusticias sociales, basadas en discursos y relaciones desiguales de poder que vulneran de manera diferenciada a mujeres y hombres en sus posibilidades de ejercer derechos.

Los medios de comunicación están llamados a informar desde perspectivas incluyentes de la diversidad de situaciones que configuran y condicionan la vida de las personas en función de los múltiples aspectos que conforman su identidad como el género, la etnia, la edad, la discapacidad, etc. De tal manera, que formen ciudadanías que se interesen de manera crítica por ejemplo de las causas y efectos sociales de las brechas de género, como la violencia que afecta de maneras particulares a las mujeres limitando sus posibilidades de ejercer de manera plena sus derechos.

Formar ciudadanías con juicio crítico para opinar y participar de manera activa en la promoción, ejercicio y demanda de derechos humanos de las mujeres, quienes son más de la mitad de la población, ya no es una opción ética discrecional.

Guatemala cuenta con leyes y políticas públicas que señalan el campo de la comunicación social como estratégico en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y establecen responsabilidades específicas a los medios de comunicación en esta materia. Estos compromisos son imperativos en el caso de los medios estatales por ser parte de la institucionalidad garante de derechos.

Los medios de comunicación, particularmente aquellos que son parte de la academia y la institucionalidad estatal, son fundamentales para transitar de los discursos de reconocimiento formal de la igualdad a la construcción de nociones de ciudadanía incluyentes de los derechos humanos de las mujeres.

### *Referencias*

Asociación DOSES. (2007). *Observatorio Mujer y Medios Informe de Monitoreo Anual 2006-2007*. Guatemala.

Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana. (2005). *Proyecto Monitoreo Global Desigualdad en las Noticias 1995-2015*.

Camacho, C. (2000). *América Latina en el reto de construir puentes con y entre la ciudadanía*. (F. p. Bolivia, Ed.). Recuperada de [www.geocities.com/carcamo2000](http://www.geocities.com/carcamo2000).

Congreso de la República. (1999). *Ley de Dignificación y Promoción Integral de las Mujeres Guatemaltecas*. Guatemala.

- Congreso de la República. (2000). *Reglamento de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar*. Guatemala.
- Consejo Superior Universitario. (2008). *Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2008-2014*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cortina, A. (Sin fecha). *Ética discursiva y Educación en Valores*. España: Universidad de Valencia.
- López, J. (2001). *Nuevos perfiles de los periodistas en la sociedad de la información*. Ámbitos, 7(8).
- Monzón, A. (2006). *Programa del Curso Género y Comunicación Maestría Comunicación para el Desarrollo*. Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Organización de Naciones Unidas. (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Belém do Pará, Brasil.
- Organización de Naciones Unidas. (1994). *Plataforma de Acción Mundial IV Conferencia Mundial de las Mujeres*. Beijing.
- Secretaría de la Paz Presidencia de la República. (Sin fecha). *Los Acuerdos de Paz*. Guatemala.
- Secretaría Presidencial de la Mujer. (2009). *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023*. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala.



# Comunicación para la construcción de Sujeto Político Plural en la USAC

Maya Alvarado

Las ciencias sociales han definido el sujeto político desde diferentes perspectivas que problematizan no sólo su constitución, sino su razón de ser y su acción. Pero ¿Por qué es necesario intentar una definición de sujeto político en el abordaje de las acciones y metodologías comunicativas en la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Los procesos históricos en Guatemala han estado vinculados a la Universidad de San Carlos desde diferentes espacios, tanto lo puramente académico como la acción social y política organizada. Estos procesos dan cuenta de la necesidad de que las ideas que impulsan las acciones sean comunicadas, debatidas y consensuadas desde puntos de partida comunes, acuerdos de estrategias y horizonte construido en colectivo.

De alguna manera, podemos decir que la Universidad de San Carlos de Guatemala a lo largo de la historia ha sido espacio de referencias y encuentros que han dejado su impronta. Isabel Rauber, a propósito de estos espacios señala

El valor fundamental inicial de estos espacios ha sido el de constituirse en ámbito de encuentro de movimientos sociales, de actores nuevos y viejos, que no tenían entre sí mayores vínculos, y avanzar -sobre esa base- hacia la toma de conciencia colectiva acerca de la necesidad de construir articulaciones sectoriales e intersectoriales nacionales, regionales y globales, en camino hacia la constitución de lo que algún día será un sujeto social revolucionario global. En tales ámbitos y sobre todo en las luchas locales, en las resistencias y en las luchas con propuestas, va forjándose la conciencia de que lo que cada uno sufre y vive como un problema sectorial o propio, tiene su raíz en el funcionamiento del capital. El descubrimiento y la visibilización de su lógica -de un modo práctico- permiten comprender e identificar al capital como el fundamento irracional destructivo de la sociedad actual, y que por tanto, es su lógica, su modo de interactuar con el trabajo-subordinándolo y

sometiéndolo cada vez más-, la que hay que modificar eliminándola de raíz (Rauber, 2006).

Lo colectivo no es algo amorfo ni ahistórico. Está integrado por una pluralidad que implica personas con visiones, reflexiones, proyectos, historias y trayectorias diferentes pero contextualizadas en problemáticas comunes. Todas atravesadas por sistemas de dominación que han marcado las vidas y los cuerpos de las y los sujetos en lo personal y lo colectivo.

Cuando las feministas hablamos de la construcción de sujeto político, hablamos de un proceso en el que primero nos constituimos entre nosotras y con otras, para avanzar a lo colectivo y plural. Por ello hablamos de la necesidad de interacción y reconocimiento entre todas y todos. El aprendizaje de las capacidades de las otras/os y el reconocimiento de las desigualdades que nos atraviesan y a pesar de las cuales realizamos aportes.

La USAC tiene responsabilidad de impulsar procesos no solo de comunicación social, la cual no sólo es humana, sino política y requiere hacer análisis crítico de la realidad, pero también soñar, enunciar, proponer y debatir otras realidades posibles de construir.

Una condición importante en la acción comunicadora para la construcción de sujeto político en la USAC, es el reconocimiento de las diferencias para identificar en qué aspectos podemos hacer pactos entre equivalentes para lograr un objetivo común.

Requiere visibilizar los dispositivos de poder que nos han jerarquizado a las y los humanos, en estos territorios y en las distintas etapas de la historia y que legitiman las condiciones sociales de desigualdad. Esto implica no solo reflexión, sino comunicación desde una ética del reconocimiento.

Desde el feminismo, como teoría crítica, se han construido categorías de análisis que permiten develar las diferentes condiciones de desigualdad, pero además generar un *Ubis*-proviene del latín y constituye una interrogante sobre el lugar, la ubicación-de interpelación, pero también de interpretación común de las palabras, los símbolos y las propuestas.

La comunicación feminista, tanto en los ámbitos académicos, como en la sociedad, busca no solo abordar los efectos de la dominación patriarcal,

colonial y neoliberal. La comunicación feminista busca la emancipación de las y los sujetos y por ello constituye una herramienta imprescindible para la construcción del sujeto político plural.

### **La universidad como espacio social de opresiones**

La Universidad constituye en sí un Ubi privilegiado. Es un espacio constituido desde lógicas que únicamente reconocen los conocimientos académicos que en la mayoría de casos y hasta la incorporación de personas investigadoras de los pueblos y feministas, han tenido manifiestas reservas por los saberes de las comunidades, y más específicamente de las mujeres. Las transformaciones sociales que se requieren, y en las cuales los diversos sujetos desde o fuera de la Universidad, requieren considerar la pluralidad de miradas, voces y pensamientos.

Es importante rescatar el pensamiento complejo, abandonar los análisis simplistas y dicotómicos, que con tan prolijos son en medios de comunicación y redes sociales. No se trata de un ejercicio de censura, sino en la necesidad de dar profundidad a las visiones planas de las realidades complejas que vivimos.

Desde las metodologías propuestas por la escuela política feminista, se plantea que:

Es importante recuperar el concepto de sujeto político y su significado particular desde la reflexión feminista. La energía para realizar las transformaciones se alimenta de las rebeldías individuales y colectivas: En términos históricos es importante reconocer y articular las rebeldías de nuestras ancestras, por ello es necesario recuperarlas en términos de memoria histórica y como antecedentes de las luchas actuales; y también de articular y reconocer las expresiones de rebeldías de nuestras contemporáneas, lo que significa ser feminista rebelde en los distintos territorios y sus contextos particulares (Del Cid, 2010).

### **Academia y comunicación**

Como hemos dicho, la academia es el espacio que se abroga la consideración de verdades irrefutables. Está integrada por universidades e instituciones que se dedican a la formación e investigación superior.

La academia es considerada un resultado del triunfo de la razón sobre el pensamiento mágico religioso que prevaleció en la Edad Media que en la lectura occidental de la historia abarca desde la Antigüedad clásica (año 400 d.C.) hasta el Renacimiento (1453 d.C.).

Aunque hay registro de pensadoras y científicas en ese período, y que inclusive formaron parte de los espacios de conocimiento (tal es el caso de Hipatia de Alejandría o Temistoclea), es un espacio excluyente de las mujeres pero también de otros sujetos como los pueblos originarios o las personas con discapacidades.

En Guatemala, la academia responde a las lógicas excluyentes del sistema, por lo cual resulta jerárquica y elitista. Ha tenido dificultades para incorporar experiencias subjetivas y otras perspectivas epistemológicas para acceder al conocimiento. A pesar de ello, instituciones como la Universidad de San Carlos, ha tenido un papel preponderante, sobre todo en los movimientos estudiantiles que a lo largo de la historia en Guatemala, derrocaron dictaduras e hicieron frente al control militar y la instalación del proyecto contrainsurgente que reprimió dentro de la población que consideró enemigo interno, a estudiantes, mujeres y hombres, así como a personas docentes y académicas de la USAC en los años álgidos del enfrentamiento armado.

Ha habido serias dificultades para que la Universidad retome su lugar en las luchas sociales. No obstante, las diferentes coyunturas exigen la presencia activa de integrantes de esta institución, De ahí la importancia de analizar ¿cómo construye y comunica la universidad sus propuestas?

¿Cómo se aprovecha el potencial de investigación, análisis, propuesta, e incluso tener iniciativa de ley para hacer propuestas que vayan al fondo de los graves problemas estructurales que atraviesa Guatemala? En realidad, para la elaboración de este artículo, hay más preguntas que respuestas, y quizá esa sea una ruta a considerar en el diálogo que se requiere para desmontar las lógicas jerárquicas en las propuestas de transformación social.

Una Universidad comprometida con el cambio social, no debería formar parte de una academia que legitime las desigualdades sociales, vía la constatación “científica y objetiva” de la “inferioridad” de mujeres, pueblos originarios, personas negras, con discapacidad y otras. “Los sistemas médico y legal

constituyen ejemplos de cómo la ciencia y la academia promueven, avalan y sostienen la desigualdad entre mujeres y hombres” (Del Cid, 2010).

El feminismo ha sostenido una crítica profunda a este tipo de academia. La crítica se ha orientado en varias líneas:

Ausencia de las mujeres vía las limitaciones para el acceso, permanencia y egreso de la academia; la invisibilización de sus aportes al conocimiento científico y a la civilización humana; el silenciamiento de los nombres de pensadoras, filósofas, científicas de distintas disciplinas. La carga de violencia que se expresa en las relaciones intra-universitarias. Y en estos tiempos neoliberales, las crecientes limitaciones para el ingreso a las aulas. El sesgo androcéntrico en los métodos y teorías. Las feministas proponemos eliminar esos sesgos, darle estatus a la epistemología feminista como aporte a la ciencia y como parte de la currícula. (Del Cid, 2010).

Como parte de la construcción de sujeto político, una acción urgente es rescatar como la historia de Guatemala registra antecedentes de pensamiento y acción crítica de la Universidad de San Carlos, en tanto parte sustantiva de la Academia. Desde 1962, hubo acciones estudiantiles de impulso a la existencia de una academia antielitista y popular.

A finales de los años ochenta, la crítica al androcentrismo del saber que la universidad “comunicaba” estuvo presente. Fruto de la presencia de mujeres diversas, así como personas de los pueblos en la Universidad, se ha tenido avances en el reconocimiento institucional de la presencia relevante de mujeres, indígenas y otros sujetos en el ámbito universitario. Estos sujetos han ido comunicando sus interpretaciones y propuestas. No obstante esa riqueza de conocimientos que se incorporan, requieren estrategias comunicacionales y pedagógicas para ser socializadas y debatidas.

Espacios como la Comisión de Estudios de la Mujer, ACAURDEM y la Comisión Universitaria de la Mujer han sido fundamentales en este proceso. Esto ha logrado cierta apertura, la aprobación de la política de equidad de género, pero el poder real continúa siendo insuficiente para compartir los espacios de toma de decisión y la incorporación de nuevos saberes.

Sin embargo, a pesar de que varias universitarias están incorporadas en procesos de organización social de mujeres, instituciones y proyectos de investigación, aún es escaso el avance para desmontar el androcentrismo, el colonialismo y el neoliberalismo, del discurso que proyecta la Universidad de San Carlos, así como otras universidades y centros de estudios e investigación.

## **Papel de los medios de comunicación**

La feminista nicaragüense, Sofía Montenegro ha señalado que:

Los medios de comunicación masiva (radio, televisión, medios impresos y ahora electrónicos) son productores y reproductores culturales que se erigen como transmisores de la realidad social y de un saber específico: la actualidad. Sean masivos, estatales o privados, son instituciones sociales mediadoras (Montenegro, 1997).

Los medios de comunicación, a través de sus dueños y directores, deciden la parte de de realidad que debe proyectarse, para los cual seleccionan y manipulan sus transmisiones a la opinión pública.

Los medios influyen en quien les escucha, y eso les otorga poder para manipular la realidad y otorgarle los significados que a los sistemas de dominación les interesa.

La lógica neoliberal de mercado no es ajena a los medios. Más bien los utiliza para difundir imágenes, símbolos, estereotipos. La alienación se produce en la transmisión de las formas “permitidas” de ser y estar en el mundo. La difusión de personas y relaciones sociales estereotipadas que generan frustraciones, rechazo y refuerzan las desigualdades.

El desarrollo tecnológico ha provocado un “boom” en los medios de comunicación, pero en lugar de potenciar su alcance, ese desarrollo ha sido utilizado para profundizar la alienación, la incapacidad de articular ideas y comunicarlas.

La lógica mercantilizada de los medios de comunicación, ha instalado a las personas que laboran en ellas en la esquizofrenia de la primicia, del titular, no del análisis ni de la problematización de los hechos, sus contextos y las y los actores.

Sobre la exclusión de las mujeres en los medios de comunicación masiva, se ha constatado que esto constituye un fenómeno histórico, generado por los dispositivos del poder patriarcal.

No obstante, que esa exclusión, frontal o solapada, se mantenga en los propios medios de comunicación universitarios, es un hecho injustificable.

Ejemplo de ello es la tenaz lucha que las mujeres han hecho para mantener por décadas una franja feminista y de mujeres en Radio Universidad. Las emisiones diarias y semanales de programas con contenido social, de denuncia, político y de arte, definido y conducido desde las mujeres es un logro relevante y que abona en la construcción de pensamiento crítico, y como tal, construcción de sujeto que se reconoce en la memoria y la historia. A la par de estos esfuerzos, desde la sociedad civil, otras organizaciones también han sido parte de ese esfuerzo.

En Guatemala los antecedentes lejanos de la irrupción de las mujeres en los medios se dieron en el siglo XIX e inicios del XX. Propuestas feministas de carácter colectivo se empezaron a expresar en los años noventa: El programa radial Voces de Mujeres (1993), la publicación feminista laCuerda que plantea la comunicación como un medio para la emancipación (1998), Red Mujeres al Aire (2002). Asimismo se ha incorporado esta visión en el trabajo de la Agencia CERIGUA y la Asociación DOSES. Entre el 2006 y 2007 se creó el Observatorio Mujeres y Medios cuyo propósito es precisamente develar el sexismo en los medios, las formas de tratamiento de las noticias y hechos relacionados con las mujeres (Cofiño, 2016).

Asimismo, aunque existe una brecha digital entre mujeres y hombres que poco a poco se ha ido cerrando, no deja de existir desigualdad entre países, clases sociales y pueblos en cuanto al acceso y uso de los medios como forma de expresión, ejercicio de derechos.

Las feministas en Guatemala hemos generado estudios, investigaciones, artículos de opinión, ponencias y denuncias acerca de la forma como los medios de comunicación presentan a las mujeres:

La ausencia de las mujeres en los medios como fuentes y como sujetas de información; en las imágenes distorsionadas y sesgadas que representan de las mujeres; en el abuso de su cuerpo como objeto sexual; la reproducción

acrítica de modelos y roles de género, comportamientos y actitudes abiertamente machistas y de un orden socioracial discriminatorio y opresor. Los medios constituyen uno de los mecanismos más poderosos para la reproducción de la cultura patriarcal, racista, xenófoba y homofóbica. Incluso de violencia contra las mujeres (Cofiño, 2016).

Y aunque la presencia de mujeres de peso en los medios es un proceso en marcha y una realidad innegable, aún falta potenciar otras voces que han surgido con contundencia en el marco de las luchas sociales posteriores a la firma de la paz y que inyectan frescura y radicalidad en los contextos políticos de Guatemala.

Nos referimos a las voces de las jóvenes y las mujeres de los pueblos, las cuales desde columnas de opinión, espacios digitales y redes sociales han hecho que irrumpan con fuerza sus palabras y sus miradas interpeladoras.

También es verdad que todavía no se explotan ampliamente las posibilidades de los medios electrónicos (internet, blogs, páginas web). Ni otras propuestas como el cine y los documentales. Asimismo no solo los medios masivos de comunicación han excluido a las mujeres de las realidades que “difunden”. Los medios llamados alternativos hacen un esfuerzo importante pero aún insuficiente.

Y no podemos dejar de mencionar a las propias organizaciones de mujeres, las cuales, son espacios fundamentales en las luchas por el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas de derechos y por lo tanto insustituibles para la transformación social. No obstante, aún es escasa la consideración de la comunicación como una estrategia de lucha y multiplicación de las ideas en la mayoría de organizaciones.

### **Comunicación, universidad y procesos emancipatorios**

La comunicación entendida como proceso de interacción e intercambio es insustituible para cuestionar la realidad y promover por distintos medios, los cambios que nos permitan ser libres. La comunicación ha sido utilizada como medio publicitario para expandir el consumo alienado y descontrolado, como medio de acumulación capitalista.

Desde las propuestas feministas, la comunicación promueve el pensamiento complejo, el reto a los privilegios sociales legitimados vía el racismo, la imposición patriarcal, colonial y neoliberal. La comunicación entendida como diálogo humano entre equivalentes busca movilizar conciencias para la transformación.

Los procesos emancipatorios se plantean acciones que van desde lo personal a lo colectivo y demandan coherencia que puede y debe ponerse en práctica desde ya. En esa acción la comunicación supone una acción política para colocar ideas, debatirlas y consensuarlas. No se trata solo de informar, sino establecer un diálogo social amplio.

La comunicación para la emancipación entiende que todas las y los sujetos tienen algo que decir porque hay una historia en su piel que debe ser contada e incorporada a la historia y a la memoria colectiva, como punto de partida para los procesos de transformación.

La emancipación no implica solo cambiar el orden injusto de las cosas sino hablar de sus impactos, ir a la raíz de sus causas, desmontar las lógicas que han permitido todas las opresiones.

Las feministas entendemos que sin estos cambios profundos, cualquier cambio en las políticas y leyes no serán más que un cambio cosmético que no hará más que reconfigurar la sujeción de las y los sujetos.

En este proceso la USAC tiene la posibilidad de impulsar acciones de investigación y comunicación desde perspectivas que ya están presentes en la academia latinoamericana y regional. Asumir su papel en los procesos de cambio social, desde los movimientos de pensamiento, las diferentes corrientes teóricas y la incorporación de las experiencias subjetivas a los diferentes procesos.

La USAC tiene la responsabilidad de iniciar un proceso de descolonización y despatriarcalización de su lógica académica.

Renovar los contenidos de la autonomía universitaria, y trabajar la construcción de esa autonomía en los diferentes actores que forman parte de la vida universitaria. Desde allí, entender la autonomía como una condición necesaria para que la universidad continúe siendo un referente de las causas sociales justas. Como señala Ana Cofiño:

Emanciparse significa romper las ataduras que nos impiden elegir, manejarse con autonomía, expresarse con creatividad, desarrollar las destrezas y habilidades, relacionarse en condiciones de igualdad. Frente a la enajenación de la cultura dominante, la comunicación es la conjunción de labores colectivas dirigidas a contribuir a la construcción de un mundo más amigable donde los seres vivos podamos convivir en armonía (Cofiño, 2016).

Considerar la producción colectiva de conocimiento como método de investigación, y la comunicación para la emancipación como herramientas en la construcción de sujeto político desde y fuera de la universidad es un reto que requiere paciencia y coherencia.

Para asumirlo es necesario correr los velos colonizados del pensamiento académico y dejar que fluya y crezca la potencialidad emancipadora que integra pensamiento, emoción y acción. He ahí el Ubi del cambio social.

### *Referencias*

- Cofiño, A. M. (19 de Octubre de 2016). Comunicación para la Emancipación. *Ponencia Encuentro de Alternativas Brodelik Delen*. Guatemala.
- Del Cid, P. I. (Diciembre de 2010). Escuela de Formación Política Feminista. *Módulo 5: Sujeto Político*. Guatemala, Guatemala: La Otra Cooperativa/ Editorial La Trilla.
- Maldonado, M. (2005). *Marcos Académicos del Instituto Universitario de la Mujer Universidad de San Carlos*. Guatemala: Instituto Universitario de la Mujer Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Montenegro, S. (1997). *La revolución simbólica pendiente: mujeres, medios de comunicación y política*. Michigan, Cinco, Nicaragua: Centro de Investigaciones de la Comunicación.
- Monzón, A. (2003). *Memoria del Porvenir*. Guatemala: Friederich Ebert Stiftung y Christian Aid.

Organización de Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

Rauber, I. (2006). *Sujetos Políticos: Rumbos estratégicos y tareas actuales*. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI.

laCuerda. (Septiembre de 2011). *Nosotras las de la Historia: Mujeres en Guatemala (Siglos XIX-XXI)*. Guatemala: Ediciones laCuerda.



# Equidad y pluralismo: Un desafío para desapprendre estereotipos de comunicación social

“Somos igualmente diferentes”

**Aura Marina Chojlán Cojulum**

En una sociedad como Guatemala, hablar de equidad y pluralismo viene a trastocar ideas, creencias que no se han dialogado en el seno familiar, en la escuela y mucho menos en el trabajo. Estos temas todavía son un tabú en varios espacios, la sociedad machista y racista todavía se preguntan ¿Por qué las mujeres quieren participación? ¿Por qué es necesario reconocer sus capacidades? ¿Por qué deben de estar en igualdad de condiciones a nivel de trabajos y salarios? ¿Acaso no lo tienen?

En el tema de pluralismo se desconoce que en Guatemala se hablan 23 idiomas mayas y que hay cuatro pueblos muy bien identificados con sus cosmovisiones, en este contexto las preguntas frecuentes son: ¿Qué en Guatemala todos son iguales? Pero en la realidad es una falacia, la misma no se hace efectiva, basta con observar las condiciones de pobreza y extrema pobreza en las comunidades más alejadas, la designación del 8% constitucional donde hay mayor inversión en la ciudad capital y no en municipios del nor-occidente del país y la poca o nula existencia de políticas municipales para mejorar las oportunidades para las mujeres y menos aún para los pueblos indígenas.

Sin embargo, los medios de comunicación masiva construyen e impulsan estereotipos en su publicidad que denotan poca sensibilidad a la equidad y a la multiculturalidad, por ejemplo: “Los spots de programas donde reparten abono y esta se otorga al cabeza de familia que es hombre”.

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) en sus promociones solo muestran mujeres y niños pobres como una forma de llamar la atención al turista, sin embargo esta institución no invierte en programas para la equidad social o mejora de los pueblos indígenas, los mismos se abstraen de

la realidad argumentando qué: En Guatemala no hay pueblos indígenas, solo guatemaltecos entonces ¿qué hay de esa comunicación que impulsan?

Esta estrategia de comunicación ha calado hondo, y ha hecho daño al reconocimiento de la identidad, al derecho de ser diferente.

Históricamente todas las sociedades han tenido distintas formas de comunicación, han plasmado su historia, sus valoraciones a la vida, pero también han sido detractores de ese derecho a la diferencia, hay medios de comunicación que impulsan los mismos mensajes desde hace décadas, eso no permite desaprender e independizarse de ideas, conceptos que dañan la dignidad de mujeres y pueblos indígenas, no permitiendo la buena armonía y el buen vivir de los pueblos.

Teniendo de referencia que la comunicación desde su etimología deriva del latín *Communicare*, que significa, “compartir algo, poner en común, participar en algo”, se denota la importancia de la comunicación y los medios que ésta utiliza para comunicar algo, para enviar un mensaje, y promover el aprendizaje.

Vale la pena mencionar que los pueblos originarios tenían formas de comunicación como: la oralidad, escritura y la figurativa, prácticas que se pueden observar en los códices, las estelas y las pinturas de los murales, que hoy por hoy dan a conocer como los ancestros vivían la vida, la cosmovisión y el buen vivir, donde transmitían su sentir, mirar, pensar, adaptar, usar, recrear e innovar la equidad y el respeto a sus diferencias.

Si la comunicación es compartir algo en Guatemala se ha distorsionado ese compartir, se ha homogenizado una historia y a partir de ahí se han construido estereotipos de desvalorización a la pluralidad y a la equidad, la misma se escribió a partir de la colonia, la cual prevalece y repetitivamente se impone en los centros educativos, en los textos y especialmente se reproducen en los medios de comunicación masiva generando estereotipos machistas, racistas a través de códigos excluyentes, como por ejemplo un spot que dice: “Todas queremos ser rubias”, éste atenta a la individualidad, identidad y el libre derecho de ser diferentes.

Otro spot dice: “Un Joven que consigue todo lo que desea, (ascensos en el trabajo, novias y dinero), porque usa un tipo de gel en el cabello”, ese mensaje hace crear en las personas un imaginario donde la ropa y lo que usa la persona

es más importante que sus capacidades. Los pueblos originarios y las mujeres han tenido que lidiar con esa historia distorsionada y de desvalorización que a través de la comunicación se transmite.

Teniendo que la Equidad no es más que un “trato en igualdad de condiciones” del latín *aequitas-tis* que se encuentra asociado a los valores de igualdad y justicia, la misma es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad.

Teniendo en cuenta la importancia de la igualdad de oportunidades, el desbalance es muy grande, pues la forma de comunicar la igualdad no ha sido ni oportuna ni innovadora, en las distintas instituciones gubernamentales no se ha podido avanzar y aprovechar los cambios coyunturales en favor de la paz, los mensajes, los códigos y las actitudes siguen mecánicamente un proceso de desvalorización.

En el marco de reconstruir nuevas relaciones entre hombres y mujeres, y de una sociedad más plural, invitamos a aprehender a desaprender esas formas de comunicación excluyente, sabemos que es un desafío pero es necesario para encontrar caminos que unan capacidades, valores que pueden ser cimiento de una sociedad más equitativa.

La importancia de desaprender en medios de comunicación, permitirá construir un espacio común que ayude a avanzar a todos, implica que la comunicación cambie de forma proactiva con nuevos mensajes, actitudes y códigos a minimizar esa polarización social que la misma ha generado desde la colonia, con el único fin de encontrar otros caminos, que permitan conocer y valorar lo que ofrecen los pueblos, los otros.

La sociedad guatemalteca tiene que empezar a impulsar un nuevo discurso que permita usar, recrear e innovar el curso de la vida, y sea este un proceso de enseñanza aprendizaje para mujeres, pueblos indígenas y otras diversidades.

Una nueva comunicación puede permitir desaprender estereotipos de género e identidades, teniendo que es un proceso de responsabilidad individual e institucional que generará cambios sustanciales en la comunidad que indudablemente es un proceso largo teniendo en cuenta que son muchos años de constante emisión de ese pensamiento.

Las formas de comunicación al iniciar un proceso de desaprender tendrán que impulsar procesos de innovación, para ya no seguir con los mismos conceptos e ideas, sino impulsar nuevos paradigmas que permitan entrelazar experiencias, ideas, para el bienestar de los pueblos.

El desaprender implica que decodificar normas que la sociedad excluyente ha implantado. Implica desconocer patrones que han perdurado en muchos años, sin lugar a dudas es un proceso complicado para quienes han cultivado la misma para beneficio de unos cuantos.

Los cambios para dignificar a los pueblos y a las mujeres en razón de equidad y multiculturalismo es un gran desafío de muchos y no solo de los comunicadores, sin embargo, partir de los comunicadores es muy importante porque ellos son los primeros que deben adoptar el cambio a través del ámbito que se desenvuelvan, tener actitud positiva para poder emprender una nueva aventura que al adentrarse a él tendrá la oportunidad de aportar un grano de maíz para ir eliminando esa comunicación devaluada que ya puede quedar al olvido.

El Desaprender es un llamado urgente para la deconstrucción de parámetros que invisibiliza el significado de equidad y pluralismo, la importancia de este nuevo aprendizaje conlleva actitud e innovación.

Los comunicadores tienen que preguntarse constantemente cómo están enviando el mensaje, qué resultados observan y evaluar los cambios que genera, las actitudes y si con ello están construyendo una sociedad más equitativa y plural.

Este texto es una aproximación al tema y ha dejado muchas expectativas, hay muchas preguntas a responder pero también hay una clara posición de hacer cambios, compartir experiencias y aportar al debate sobre que la comunicación es pilar fundamental para hacer cambios sustanciales en una sociedad que ha generado machismo, racismo y discriminación.

# Guía de redacción no sexista

Glenda Joanna Wetherborn

## Sexismo en el lenguaje

Si la lengua es el instrumento fundamental de la comunicación humana, quien desea hacer un periodismo no sexista necesita entrar en un nuevo contacto con las palabras, un contacto analítico y cuidadoso que busque nombrar la realidad sin discriminar a las mujeres ni forzar los estereotipos sexuales. La jerarquización social está conceptualizada por el sistema de ideas, que es el patriarcado y las ideas se manifiestan en palabras, que son construcciones culturales (El ABC del periodismo no sexista. 2000).

De acuerdo con el Diccionario normativo de la Real Academia Española, los nombres español y castellano son sinónimos y ambos aceptables, criterio que también recoge el Diccionario panhispánico de dudas, aprobado por las 22 academias de la lengua española con carácter normativo. El idioma español o castellano es una lengua romance del grupo ibérico. Es uno de los seis idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y es la lengua más hablada del mundo después del chino mandarín, por el número de hablantes que la tienen como lengua materna. La hablan como primera y segunda lengua entre 450 y 500 millones de personas. Por otro lado, el español es el segundo idioma más estudiado en el mundo tras el inglés. Se cree que son más de 46 millones de estudiantes distribuidos en 90 países.

El español, como el resto de lenguas romances, es una continuación moderna del latín hablado (denominado latín vulgar), desde el siglo III a. C. Tras el desmembramiento del Imperio Romano fue divergiendo de las otras variantes del latín habladas en las provincias del antiguo Imperio, dando lugar mediante lenta evolución a las distintas lenguas neolatinas. Debido a su propagación por América, el español es la lengua neolatina que ha logrado la mayor difusión.

La lengua por definición es un cuerpo vivo en evolución constante, siempre en tránsito. Una lengua que no se modifica sólo se puede encontrar entre las lenguas muertas como el latín. Si la lengua no estuviera sujeta en todo

momento a las transformaciones constantes, en lugar de hablar español se continuaría hablando latín. Si se tuviera que escoger una calidad o atributo para definir a todas las lenguas vivas en permanente tránsito, se diría que todas tienen un carácter evolutivo perpetuo. El cambio está inscrito en la naturaleza misma del lenguaje. Pues si una lengua no evoluciona muere. Esto hace posible pensar en innovaciones del lenguaje escrito, que favorezcan a la equidad de género.

De acuerdo con documentos del Instituto de la Mujer de España (1995) “un uso del lenguaje que representa a las mujeres y a los hombres y que nombra sus experiencias es sensato: no oculta, no subordina, no infravalora, no excluye, no quita la palabra a nadie” (Como se cita en Wetherborn, 2009, p.41).

### **Nombrando en femenino y masculino**

En el idioma español existen términos y múltiples recursos para nombrar a hombres y mujeres. La lengua tiene la suficiente riqueza para que ello se pueda hacer adecuadamente. La falta de representación simbólica de las mujeres en el idioma, se puede observar en diferentes ocasiones en las que el uso del lenguaje las hace invisibles.

Cuando se habla de las formas de ocultar o subordinar a las mujeres, se produce una confusión entre el género gramatical y el sexo de las personas. Esta confusión a veces es deliberada y en otras ocasiones es involuntaria. La utilización del masculino para referirse a los dos sexos no consigue representarles, pues se basa en un pensamiento androcéntrico que considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes o que viven en función de ellos.

No es una repetición nombrar en femenino y masculino cuando se habla de grupos mixtos de personas, sino una revalidación de los dos sexos. Tampoco se duplica el lenguaje por el hecho de especificar “niños y niñas” o “madres y padres”, puesto que según las acepciones que aparecen en los diccionarios, duplicar es hacer una copia igual.

Cuando hablamos de colores por ejemplo, nos referimos a cada uno de ellos, igual debe hacerse al nombrar a las personas: mujeres y hombres. Cuando se designan cosas o personas, se utiliza el género gramatical establecido en la lengua, el cual no necesariamente se relaciona con el sexo de las personas. Sin

embargo, es evidente que por lo general en las palabras que se utilizan para nombrar a mujeres y hombres, el género gramatical y el sexo de la persona a quien se nombra coinciden.

Teniendo en cuenta estos criterios, se observa que la utilización del masculino, ya sea en singular para referir a una mujer, o en plural para denominar a un grupo mixto, es un hábito que esconde o invisibiliza a las mujeres, y en el peor de los casos, las excluye del proceso de representación simbólica que opera en el lenguaje, especialmente en el escrito, pues éste perdura más.

También hay que reconocer la existencia de palabras tanto en femenino como en masculino, que son genéricas, es decir, que incluyen a los dos sexos. Por ejemplo “el pueblo”, “vecindario”, “ser humano”, “personaje”, en las cuales se incluye a mujeres y hombres por igual. Del mismo modo que algunas palabras del género femenino como “persona”, “víctima” o “gente”, no ocultan ni subordinan a los hombres.

El idioma español cuenta con términos femeninos y masculinos incluyentes, sin perjuicio ni omisión de mujeres ni de hombres, pues les representan simbólicamente en su conjunto. Ésos son los términos que vale la pena popularizar en el lenguaje cotidiano. Una palabra no puede significar un algo o un todo diferente de lo que nombra, mujeres y hombres son diferentes, por eso deben nombrarse individualmente. Su conjunto son las personas, pero “hombre” no incluye ni representa a “mujer” y viceversa. Es importante recordar que decir diferente no significa opuesto o complementario.

Es innegable la existencia de la diferencia sexual y ésta reclama la utilización del lenguaje en femenino y masculino, con términos que en realidad les representen en individual, en plural, en categorías, en experiencias humanas o en logros. La diferencia sexual está dada en el mundo, no es el lenguaje el que la crea. No obstante, sí es el lenguaje el que permite asociar roles, virtudes, cualidades, características y hasta defectos. El lenguaje lo que hace es nombrar o referir y es necesario utilizar las palabras y términos más pertinentes.

Si se toma en cuenta que en el contexto de los derechos humanos tanto hombres como mujeres tenemos el mismo derecho a ser y a existir, al no nombrar dicha diferencia se vulneran o irrespetan dos derechos fundamentales: la existencia y la representación de esa existencia en el lenguaje; lo cual tiene repercusiones

nocivas a nivel de interpretación y de práctica en distintos escenarios sociales (cultural, político, económico, etcétera).

### **Cuando “(a)” y “@” ya no son suficientes**

Además de utilizar el femenino y el masculino según corresponda en cada caso, una de las maneras de evitar la ocultación de las mujeres detrás del masculino o su exclusión de la representación mental que origina, es utilizar genéricos reales femeninos y masculinos, que sí representen al conjunto de mujeres y hombres. Es un sistema práctico, económico y justo. Para referirnos a conjuntos de personas en los cuales hay mujeres y hombres existen muchas opciones de genéricos colectivos como: el alumnado, el profesorado, la infancia, la niñez, el vecindario, la población, la ciudadanía, etcétera.

Estas formas además de resultar útiles en el proceso de nombrar de forma inclusiva a mujeres y hombres, permiten librar la batalla con el eterno problema del espacio otorgado para redactar un material periodístico u otra redacción que se pretenda difundir por escrito. Existen propuestas dirigidas a la utilización de genéricos, los cuales se pueden emplear teniendo en cuenta siempre el contexto. Es decir, algunos genéricos son apropiados sólo en determinadas circunstancias, y en cualquier caso, para representar a mujeres y hombres siempre serán válidas las palabras que nombran a cada cual.

### **¿Se debe forzar la gramática?**

La lengua cambia, al igual que la realidad y la valoración o las formas para interpretarla y nombrarla. Cada vez que se introducen nuevos elementos en la sociedad, se introducen palabras nuevas para explicarlos. Esto se debe a que el manejo y abordaje de los temas van instituyendo la necesidad de establecer palabras nuevas o más adecuadas para denominarlo. La misma Real Academia de la lengua dice que son las y los periodistas quienes con su comunicar diario crean nuevos lenguajes y formas expresivas. El lenguaje como la cultura están vivos en la medida en que se mueven, cambian y transforman de acuerdo con la época.

De acuerdo con Edith González, de la Organización Centro Civitas, hay otro tipo de cambios que se dan en la realidad y en la sociedad: “la conciencia cada vez más pujante de que la existencia de mujeres debe ser nombrada con el reconocimiento y la valoración su papel en la vida privada y en la pública.

Todo ello tiene lógicas repercusiones en su presencia y su protagonismo en el lenguaje” (González, s.f.).

Con el paso de los años se va haciendo menos raro que las palabras como “hombre”, resulten más pequeñas e injustas para denominar a las personas; que la palabra “vecinos” sea insuficiente y poco representativa de las vecinas que también vivan en determinado lugar; que la palabra “ciudadanos” sea inadecuada para representar y nombrar también a las ciudadanas. Por eso, se ve cómo a medida que las mujeres se incorporan a cargos, oficios, profesiones y titulaciones que antes tenían vetadas, la lengua utiliza los recursos que posee, y cuando es necesario crea, inventa o innova soluciones.

Es necesario realizar cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres; y por lo tanto se deben realizar. Los prejuicios, la inercia o el peso de las reglas gramaticales que por otra parte siempre han sido susceptibles de cambio, no pueden ni deben impedirlo. En las relaciones administrativas, financieras y comerciales, todavía se sigue utilizando el masculino para encabezar cartas y otros documentos.

El lenguaje es muy importante en la formación de la identidad social de las personas y de sus actitudes, por ello es necesario plantear la diferenciación del uso del femenino o masculino para designar las distintas profesiones y actividades para las que por costumbre se ha aplicado únicamente el masculino. En ese sentido, derivado de la preocupación de distintos sectores sociales por evitar discriminaciones por razón de sexo y de representar adecuadamente a las mujeres, se han implementado iniciativas como imprimir títulos y certificaciones académicas de acuerdo con la naturaleza femenina o masculina de quienes los obtengan.

En instituciones como la USAC, estos cambios en la impresión de títulos oficiales son parte de una política más amplia, para incorporar la equidad de género en la educación superior en los niveles estudiantil, docente y administrativo. Ya no causa asombro leer o escuchar palabras como Ingeniera, Arquitecta, Licenciada, Doctora; y en su defecto, las abreviaturas. Ésta transformación gramatical es producto de necesidades identificadas en épocas anteriores y dan la pauta a proponer otras reformas o adecuaciones.

## **Superando la discriminación**

El discurso periodístico o mediático influye en la construcción de modelos mentales. En ese sentido, la discriminación trasciende del plano personal al social. En su origen etimológico, la palabra discriminar se refiere a distinguir o separar mentalmente. Esa capacidad de discernimiento, de diferenciación, no justifica de manera alguna el trato de inferioridad hacia otra persona. “Cuando una sociedad trabaja a favor de la discriminación positiva, presuntamente reconoce que la discriminación hacia determinados grupos es de origen estructural y dispone adoptar decisiones políticas para corregirlas” (DOSES, Periodismo sin discriminación. 2005, p7). De acuerdo con criterios de DOSES, la discriminación -negativa-es un fenómeno mundial que puede expresarse de diversas formas, según los patrones culturales que prevalezcan en cada sociedad. “Hay una raza humana. Las diferencias raciales son el resultado de la combinación de factores genéticos, ambientales, culturales y sociales. Con ello se demuestra que no existe la pretendida superioridad de determinadas razas sobre otras”.

## **Traslado de información con propiedad**

El enfoque de género debe aplicarse al abordar cualquier tema, para superar la práctica común de recurrir al amarillismo, al sensacionalismo y a la sobredimensión de datos, que lejos de representar aportes para la calidad de la redacción, reiteran estereotipos y prejuicios con impacto negativo en general para hombres y en particular para mujeres. Diferentes problemas sociales como violencia conyugal, violación, aborto, mujeres que matan en defensa propia, embarazo adolescente, acoso y explotación sexual, son reconocidos en el escenario público a partir de un “caso”, de un *leading case* como lo llaman los norteamericanos, que enciende el debate en la sociedad.

La figura del acoso sexual por ejemplo, ocurre particularmente de una persona con mayor jerarquía sobre una subordinada en el lugar de trabajo. Tiene una circulación cada vez menos restringida a los círculos de especialistas, pero no forma parte todavía del vocabulario técnico-jurídico. Si no hay ley que penalice por lo tanto, es poco probable que las víctimas -mujeres en casi todos los casos por las características de esta sociedad- lleguen a ventilar sus experiencias en espacios judiciales.

Resulta más complejo entender y comunicar los motivos de fondo que determinan la condición de la mujer en los medios, renuentes por lo general a incorporar temáticas femeninas de manera habitual. Sin embargo, no se puede negar la actividad de las mujeres organizadas. En entidades y asociaciones que promueven y defienden la dignidad y los derechos de la mujer, luchan desde hace tiempo para modificar la situación de las mujeres trabajadoras en cuanto a sus condiciones de trabajo, las discriminaciones y en general las circunstancias dentro de las cuales participan en ámbitos políticos y económicos.

Algunas autoras reconocen los avances y los espacios que se han ido conquistando en favor de la equidad de género y ven con optimismo un crecimiento de la conciencia social respecto a los derechos de la mujer “cambios que estarían ligados a la legitimación del tema en las instituciones públicas antes que en los medios de comunicación” (Amado, 1990).

**Tabla 2**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
El hombre	Las personas
Los maestros y los alumnos	El magisterio y el alumnado
Médicos profesionales	Profesionales en medicina
Los adolescentes	La adolescencia
Los niños	La niñez/ la infancia
Los electores	El electorado
Los descendientes	La descendencia
Alguno	Alguien
Ninguno	Nadie
Los guatemaltecos	La población guatemalteca
Hombre	Humano
Viejo	Vejez/ persona de la tercera edad

*Nota:* Información retomada de los textos *Nombra en femenino y masculino* (1995) y *El ABC de un periodismo no sexista* (2000).

**Tabla 3**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Otra opción para representar apropiadamente a mujeres y hombres en la redacción, especialmente cuando se les asignan cargos, consiste en utilizar abstractos.

	Términos sugeridos
Asesor/ asesores	Asesoría
Coordinador/ coordinadores	Coordinación
Tutor/ tutores	Tutoría
Director/ directores	Dirección
Jefe/ jefes	Jefatura
Redactor/ redactores	Redacción
Titulado en	Con título de

Cuando se trata de la utilización de formas personales de los verbos y pronombres, pueden utilizarse términos que refieran a las personas en sentido universal. Es decir, como sujeto de la oración, se puede cambiar el verbo a la primera persona del plural, sin mencionar o tratar de usar una forma impersonal en tercera persona, incorporando el pronombre *se*. O bien, recurriendo a los pronombres nos, nuestro, nuestra, nuestros o nuestras.

**Tabla 4**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
En la prehistoria el hombre acostumbraba...	En la prehistoria se acostumbraba...
Todos deberían...	Se debería...
Es bueno para el hombre...	Es bueno para nuestro bienestar...

Constantemente aparecen en publicaciones de medios escritos algunas indicaciones o sugerencias en las cuales es común utilizar el masculino genérico como norma. Sin embargo, existen alternativas como cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tú o usted), o a la primera del plural sin

mencionar al sujeto. Incluso, si se desea brindar a la redacción un tono más impersonal, se puede escribir el verbo en tercera persona singular, precedida por el pronombre *se*.

**Tabla 5**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
Se recomienda a los usuarios del servicio...	Se recomienda utilizar el servicio...
A partir de éste día el abonado deberá introducir la tarjeta de transporte en las máquinas de transporte...	Si usted posee un abono de transporte, a partir de ahora deberá introducir su tarjeta en las máquinas automáticas

Lo ideal sería evitar el uso de artículos como *el, los, aquel, aquellos*, y en cambio utilizar quien, quienes, las personas que.

**Tabla 6**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
Todo el que presente la documentación requerida...	Quien presente la documentación requerida...
El interesado deberá...	La persona interesada deberá...
Aquellos que dispongan de...	Quienes dispongan de...

En muchas ocasiones lo que leemos está escrito de tal manera que sólo aparece representado un sujeto, el masculino. En esos casos pareciera que las mujeres sólo existieran por su relación con él. Por ello es necesario dejar la práctica de nombrar a las mujeres como dependientes, complementos, subalternas o en el peor de los casos propiedad de los hombres.

**Tabla 7**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
Estaban juntos	Se reunieron
Participarán las esposas de los congresistas	Participarán acompañantes de congresistas
A las mujeres les concedieron el voto después de la segunda guerra mundial	Las mujeres ganaron el voto después de la primera guerra mundial
Palabra de hombre	Palabra de honor

Cuando se trata de identificar a las personas por su actuar en escenarios políticos, culturales, económicos y sociales, tradicionalmente se utilizan designaciones que derivan en discriminación y exclusión contra las mujeres; lo cual se puede modificar desde la redacción. Deben evitarse las asociaciones entre las mujeres y los roles que por tradición han desempeñado en la sociedad, por ejemplo, su estado civil o relación con los hombres.

**Tabla 8**

Alternativas para excluir el sexismo en la redacción

Expresiones utilizadas	Términos sugeridos
La señorita Dinora...	Dinora...
Así lo indicó la señora de...	Así lo indicó la señora

### *Referencias*

Alario, C., Bengoechea, M., Lledó, E. & Vargas, A. (1995). *Nombra en femenino y masculino, la representación del femenino y del masculino en el lenguaje*. Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer -NOMBRA-. España. Recuperado de <http://publicaciones.administracion.es>.

- Asociación DOSES. (2005). *Periodismo sin discriminación*. NORAD. Guatemala: Primera Edición.
- Amado, A.M. (Julio 1990). Mujer. *fempres*. (105).
- González, E. (Sin fecha). Organización Centro Civitas.
- Valle, N., Hiriart, B. & Amado, A.M. (2000). *El ABC de un periodismo no sexista*. México.
- Wetherborn, G. (2009). Guía de redacción no sexista. *Estrategia de comunicación para la equidad de género en el lenguaje utilizado en los medios impresos de difusión masiva de la ciudad capital de Guatemala*. (Tesis de Ciencias de la Comunicación). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.



# Las Autoras



### **Anette María Jiménez Marata**

Licenciada en Filología (Universidad de La Habana, 2006). Máster en Desarrollo Social (FLACSO, 2009). Editora e investigadora. Ha publicado diversos artículos sobre género, literatura, infancia y consumo cultural en revistas nacionales y extranjeras. Labora en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.



### **Aura Marina Chojlán**

Maya K'iche, nacida en Quetzaltenango, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Máster en Gerencia para el Desarrollo Sostenible Universidad Autónoma de Madrid. Docente Universitaria. Ciudadana distinguida de Quetzaltenango 2008. Actualmente Directora del Instituto Chipixab.



### **Elena Patricia Galicia Núñez**

Guatemalteca, educadora, comunicadora social (USAC), con especialidad en estudios de género (FUNGUA-UNAM) y Maestría en Comunicación Educativa (UPANA). Fue cofundadora Red Mujeres al Aire, coproductora del programa televisivo *Mujeres convocando* y del programa radial *Voces de Mujeres*. Actualmente coproductora de *Mujeres y Universidad* programa radial del Instituto Universitario de la Mujer Universidad de San Carlos de Guatemala.



### **Glenda Joanna Wetherborn**

Afroguatemalteca, feminista y académica. Periodista y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad San Carlos de Guatemala; Máster en Igualdad y Equidad en el Desarrollo por la Universidad VIC de Cataluña. Especialista en Género, Interculturalidad y Comunicación para el Desarrollo, con 10 años de experiencia en Comunicación para el cambio social en Educación popular, investigación social, activismo, ciberactivismo y ludopedagogía, así como en procesos de incidencia por los Derechos Humanos de mujeres, afrodescendientes, pueblos originarios y jóvenes en América Latina y El Caribe. Actual responsable de visibilidad y divulgación de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.



### **Guisela López**

Escritora. Académica y documentalista feminista. Doctora por la Universidad Internacional de Andalucía, Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Especialista en Estudios de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Guatemala. Coordinadora de la Cátedra Alaíde Foppa. Coordinadora del Proyecto de Investigación “Las TIC en el sistema de información y comunicación de la USAC: Una lectura en clave de género” con el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y la Dirección General de Investigación DIGI de la Usac. Productora de los programas de radio *Conversando entre amigas*, *Estudiante* y varias Miniseries.



### **Laura E. Asturias**

♀ Feminista guatemalteca; traductora; cofundadora, inicialmente coeditora y luego editora del periódico feminista *laCuerda* ([www.lacuerdaguatemala.org](http://www.lacuerdaguatemala.org)); cofundadora de la Plataforma 51 de Guatemala ([www.plataforma51.org](http://www.plataforma51.org)).



### **Layla Sánchez Kuri**

Doctora en Estudios Latinoamericanos, Maestra en Comunicación y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha trabajado en Radio Educación, Radio UNAM, Radio Universidad del Estado de Hidalgo y Radio Trece. Fue productora de la serie radiofónica *La Ciudad de las Mujeres*, transmitida por La Capitalina del Sistema de Radio y Televisión de la Ciudad de México. Colaboradora de la publicación electrónica *Mujeres Net*.



### **María del Rosario Estrada**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación y docente titular de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pensum cerrado del Doctorado en Investigación por la Universidad Panamericana. Cofundadora y conductora de *Mujeres y Universidad* programa radial del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2005-2015).



**Maya Varinia Alvarado Chávez**

Activista Feminista. Licenciada en Filología. Cuenta con un Post grado de Especialización en Estudios de Género Feministas con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIICH de la Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Guatemala. Ha desarrollado estudios de Maestría en Psicología Social y Violencia Política en la Universidad de San Carlos de Guatemala.



**Olga Villalta**

Activista Feminista. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Columnista. Coordinadora de Observatorios sobre los derechos de las Mujeres en los Medios de Comunicación.



**Victoria Tubin**

Maya Kaqchikel. Licenciada en Sociología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Comunicación para el Desarrollo. Estudios en Doctorado en Ciencias Sociales. Docente e Investigadora. Experta en el observatorio Mujer y Medios. Subdirectora del Proyecto Racismo y Medios por la Universidad Rafael Landívar.



Dra. Guisela López

Escritora, académica, investigadora y docente. Doctora por la Universidad Internacional de Andalucía en “Género, Feminismos y Ciudadanía: Perspectivas para un Nuevo Siglo”. Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Especialista en Estudios de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Guatemala. Actualmente Coordina el Proyecto de Investigación “Las TIC en el Sistema de Información y Comunicación de la Usac: Una lectura en clave de género” con la Dirección General de Investigación DIGI y el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

Como comunicadora ha realizado aportes en: Producción documental, audiovisual y prensa escrita. Actividades académicas: Fundadora y coordinadora de la Cátedra Interinstitucional Alaide Foppa entre el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (México) y el IUMUSAC. Consultora de Fundación Guatemala. Investigadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYT. Integrante de la Comisión de Recursos Humanos de SENACYT, la Asociación de Mujeres Científicas ADEMCIT y la Organización de Mujeres Científicas de países en vías de Desarrollo (OWSD) Integrante y co fundadora de la Red Metropolitana de Mujeres, Ciencia y Tecnología.

Autora y coordinadora de publicaciones académicas: *Mujeres que se crean a sí mismas*. Antología de mujeres salvadoreñas (2017); *Tecnologías de Información y Comunicación: Alternativas para una educación Superior incluyente* (2016); *Mujeres trascendiendo fronteras: Poetas de Cuba y Guatemala* (2015); *El derecho de las mujeres a una vida digna, discurso y realidad en Guatemala* (2011). *Relatos de Mujeres Nuevas* (2011); *Literatura Feminista y Ciudadanía* (2010); *Mujeres, Discurso y Ciudadanía* (2010); *Mujeres Mayas y Garífunas: Género e identidades culturales* (2009); *Dónde están las Mujeres: Experiencias Metodológicas para Desarrollar Investigaciones con Enfoque de Género y Feminista* (2008); *Pensamiento y compromiso social* (2008). Participación en publicaciones: *Mujeres en las Literaturas Indígenas y afrodescendientes en Centro América* (2015); *Reinventar esta vida* (2013); *Dictionnaire des Créatrices*, en Editions des Femmes, París (2013); *Genealogía Feminista* (2011); *Mujeres Ciencia e Investigación: Miradas críticas* (2009).

Reconocimientos: Cum Laude por excelencia académica en Tesis Doctoral (2016); Investigadora Destacada - Primer Lugar Categoría II DIGI (2015); Escritora Destacada Homenaje a Mujeres Guatemaltecas *Proyecto Foto Siete* (2015); Mención Honorífica Premios Casa de las Américas Categoría Estudios de la Mujer (2014); Medalla *Oficina Nacional de la Mujer* (2013); Investigadora Universitaria Destacada IUMUSAC (2011); Premio Investigadora del año Facultad de Humanidades y DIGI, (2010) y Primer Lugar, Certamen Académico para Mujeres Mayas-Garífunas-Xincas-Mestizas, *Dignificación y Valoración de la Mujer Guatemalteca*, Promovido por COPREDHE, Ministerio de Cultura y Deportes, SEPREM y FUNDADIG (2009).

Este libro es un paso para contribuir a que en un futuro cercano, sea posible hablar de igualdad en los medios. Para ello, cumple el cometido de cuestionar prácticas que –de manera explícita o velada- responden a una política de género que jerarquiza la información en los medios, privilegiando la experiencia masculina en tanto que silencia o minimiza la participación de las mujeres.

Sus autoras, comunicadoras y académicas, que si bien han realizado sus estudios en distintas universidades del mundo, se han reunido en estas páginas, para dialogar sobre la necesidad de articular propuestas incluyentes basadas en el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres.

Su objetivo central, contribuir a superar las asimetrías que caracterizan la estructura, programación y contenidos de los medios, aportando herramientas teórico-metodológicas, y referencias sobre buenas prácticas, dirigidas a generar una comunicación para la equidad.

Guisela López

